

# adobe

Tradición Construcción Comunidad

## El Riesgo de **No** Formalizarse

2016.2 - Septiembre 2017 - Número 4 - Bogotá D.C., Colombia





**Dicen que el  
cristal es frágil . . .**

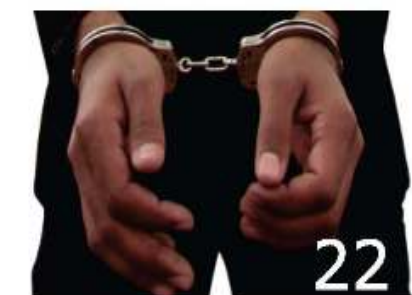
**. . . pero hay  
cristales eternos.**



E-mail: [mochueloscristales02@yahoo.es](mailto:mochueloscristales02@yahoo.es) Teléfonos: 200 9180 - 200 9456.  
Km. 3.5 Vía Mochuelo. Bogotá, D.C. - Colombia



# Contenido



- 2 Editorial
- 3 Vitrina
- 5 Correo del lector
- 6 Copa Nacional de Montaña Ciudad Bolívar 2012
- 12 Ladrillos Ochoa
- 14 Yo Pecador me Confieso
- 16 Legalidad Sinónimo de Tranquilidad
- 17 Filiberto Ochoa y sus "Vainas"
- 20 El Simple Placer Del Aire
- 22 El Riesgo de No Formalizarse  
PORTADA**
- 23 Caricatura
- 24 Hablemos de Legalidad...  
!En Minería!
- 26 Nuevo Panorama en Salud Ocupacional
- 28 La Ventaja de Ser Legal
- 32 Pasatiempos
- 33 Social
- 34 El Muro
- 36 Asociados

# adobe

Tradición Construcción Comunidad

Año 2 - Septiembre 2012 - Número 4 - Bogotá D.C., Colombia

## Director

Julio Gustavo Ovalle B.

## Comité Editorial

Julio Gustavo Ovalle B.  
Noé Huertas Vega  
Laura Suárez Tarquino  
Geraldine Amado Q.  
Robin Corredor V.

## Junta Directiva ANAFALCO

Marco Antonio Suárez M.  
Presidente

Noé Huertas V.  
Aldemar Sarmiento D.  
Enrique Coronado M.  
Jorge Olivo Ruiz  
Edilberto Cáceres C.  
Rafael Alfredo Rojas V.  
Reyes Fuentes M.  
Sara Patricia Huertas V.  
Pedro Vega

## Diseño y Diagramación Hermes Cortés Lozano



Km. 3 Vía Mochuelo  
Tel: (57)(1) 200 9432  
Fax: (57)(1) 200 9278  
Cel: 317 438 6117  
Bogotá D.C., Colombia.



# ¿En qué me beneficia ser legal?

Por: Julio Gustavo Ovalle Bohórquez  
Director

Muchas veces pensamos que tener una empresa legal nos representa carga tributaria, persecución por parte de las diferentes entidades de control o sencillamente tener un simple "papel". Pero en realidad es mucho más que un "papel". Una empresa legalmente constituida será exitosa y tendrá mayores beneficios. A continuación, consideraré algunos de los beneficios que se obtienen siendo legal:

**Formalidad:** Aunque se considere un simple "papel", el tener un registro mercantil, infunde respeto a los clientes. Es preciso anotar que existen diferentes tipos de empresas legales, las cuales transmiten diferentes grados de confianza ante el mercado. Por ejemplo, las sociedades anónimas y limitadas se consideran mucho más sólidas, ya que detrás de ellas existe un grupo de personas respaldando el producto o servicio que se ofrece. Además, estas sociedades se encuentran amparadas y vigiladas por el estado, generando mayor seguridad en los clientes.

**Oportunidades:** La mayoría del capital de inversión se mueve dentro de la economía formal, constituida principalmente por entidades gubernamentales, sin ánimo de lucro y empresas privadas. Estas a su vez contratan bienes y servicios, haciéndolo comúnmente a través de otras empresas obviamente legales. De la misma forma, cualquier individuo prefiere comprar sus productos a través de personas o empresas que le brinden garantía y calidad, lo cual se logra a través de la legalidad.

**Aplicar en licitaciones:** Para las empresas que ofrecen servicios o bienes a otras empresas, esta es una de las más grandes posibilidades que ofrece la economía. Pero para esto, aunque suene repetitivo, es necesario demostrar seriedad y cumplir con ciertos requisitos legales tales como licencias ambientales, licencias mineras, Cámara de Comercio, RUT, etc. De otra manera, será muy difícil acceder a estos contratos.

**Entrar en el sistema financiero:** Como expresa el dicho popular, este es "un mal necesario". El sistema financiero es la mejor forma, por no decir la única, para manejar eficientemente los dineros. Sin importar las crisis, es un sistema fuerte que respalda las actividades productivas de la economía. Para poder ingresar al sistema, se debe estar legalmente constituido y demostrar que los dineros provienen de actividades lícitas. En la actualidad, es difícil consolidar un negocio, no interesa su tamaño, sin la intervención de un banco o entidad financiera.

**Acceder a créditos:** Muchas veces el crecimiento de una empresa depende de recibir dinero en préstamo. Este se puede obtener a través de un banco, el gobierno, una entidad sin ánimo de lucro o un inversionista. Será complicado obtener cualquier crédito, si quien presta no advierte que su dinero está seguro en una empresa seria y legal.

**Garantía:** No existe mayor garantía que contar con una factura emitida con todos los requisitos legales. Esto permitirá al comprador, en caso de algún problema, contactar al vendedor; y si este no responde, dirigirse a un organismo de control. Este es un argumento de ventas muy fuerte y ayuda a atraer clientes. Nuevamente, esto es algo que solo se logra dentro de un marco legal.

**Crecimiento:** Un empresario siempre trabaja en función del crecimiento continuo de su empresa. Cuando la empresa es pequeña, probablemente podrá evadir la legalidad. Pero a medida que la empresa crece, comienza a llamar la atención de las autoridades. Si esto sucede y no se ha legalizado, seguramente recibirá sanciones económicas muy altas, que incluso pueden ocasionar el cierre de operaciones de la compañía. Por esta razón, es tan importante empezar derecho desde el inicio, dentro de la legalidad y no torcido en la ilegalidad.

**Responsabilidad social:** Aunque las ganancias económicas que produce una empresa son muy importantes, no son lo único que se debe buscar. También es importante tener en cuenta otros aspectos como la ayuda a terceros. No olvide que al tener una empresa legal y pagar sus impuestos y demás aportes al estado, está ayudando al mejoramiento del país y así no sea visible, también está forjando el futuro de su empresa.

**Derecho a exigir:** Cuando pagamos los impuestos oportunamente y se cuenta con todos los documentos en regla, usted podrá exigir sus derechos ante todas las autoridades. Esto no significa que le vaya a ganar todo al estado, pero en un estado de derecho, siempre podrá fundamentar su defensa en el marco de la legalidad. Es decir, con todo en regla usted puede reclamar, que de estar en la ilegalidad, no lo podría realizar.

Contar con una cultura de legalidad al interior de la asociación y de las empresas asociadas, impacta positivamente en la construcción diaria de empresas que se apoyan en principios y valores, siempre a partir de las personas que las integran. También nos permite consolidar la lealtad y el compromiso de los colaboradores, mejorando el clima laboral y favoreciendo la retención del personal, incrementando los niveles de desempeño al propiciar las buenas prácticas en todos los niveles, previniendo comportamientos ilegales y contando con una organización transparente y eficiente que genera confianza en todos sus grupos de interés. Una buena cultura de la legalidad genera incalculables beneficios a la asociación y a cada uno de los asociados. Es por esta razón que la misión de ANAFALCO se fundamenta en liderar a las empresas asociadas, generando organizaciones éticas y rentables que perduren en el tiempo, conservando el medio ambiente en armonía con la actividad minera y mejorando así la calidad de vida de los trabajadores, sus familias y la comunidad en general.



# Adoquines



## Adoquín Colonial

Dimensiones : alto 6 cm, largo 24 cm, ancho 12 cm  
 Peso : 3.5 Kg  
 Rendimiento : 34.7 unidades por m2  
 Colores : terracota



## Adoquín Vehicular Tráfico Liviano

Dimensiones : alto 8 cm, largo 20 cm, ancho 10cm  
 Peso : 4.2 Kg  
 Rendimiento : 50 unidades por m2  
 Colores : salmón



## Adoquín Cuarterón

Dimensiones : alto 6 cm, largo 24 cm, ancho 6 cm  
 Peso : 1.75 Kg  
 Rendimiento : 69.4 unidades por m2  
 Colores : terracota



## Adoquín Peatonal Tráfico Liviano

Dimensiones : alto 3 cm, largo 20 cm, ancho 10 cm  
 Peso : 1.5 Kg  
 Rendimiento : 50 unidades por m2  
 Colores : salmón



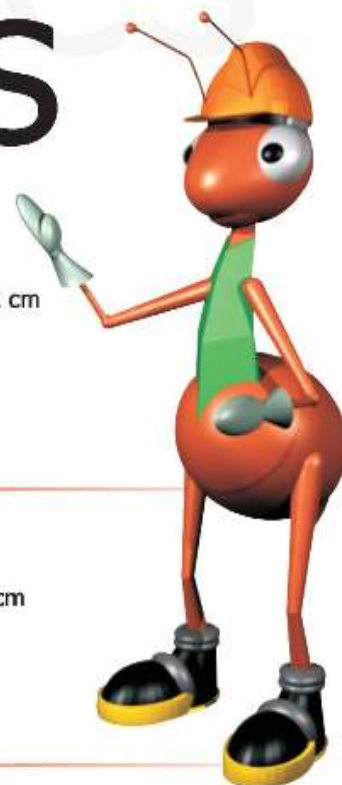
## Adoquín Peatonal Tráfico Pesado

Dimensiones : alto 6 cm, largo 20 cm, ancho 10 cm  
 Peso : 3.1 Kg  
 Rendimiento : 50 unidades por m2  
 Colores : terracota



## Adoquín Corbatín

Dimensiones : alto 6 cm, largo 20 cm, ancho 11 cm  
 Peso : 3.1 Kg  
 Rendimiento : 50 unidades por m2  
 Colores : salmón





## SECADEROS Y HORNOS PARA CERÁMICA ESTRUCTURAL

### SECADEROS



Secadero de estanterías



Secadero doble de vagonetas



Secadero triple de vagonetas

### TIPO DE SECADEROS QUE FABRICAMOS:

- Túnel continuo, semi-continuo de estanterías de pisos fijos y móviles
- Túnel con secado en paquetes sobre vagoneta de horno
- Cámaras estáticas
- Suministramos todos los equipos necesarios: estructuras, ventiladores centrífugos de insuflación de aire caliente, ventiladores de recirculación, ventiladores de extracción de humedades, estanterías, vagonetas, generadores de calor, impulsadores oleo-hidráulicos, carros transbordadores, conductos, cuadros eléctricos, control y supervisión informatizada, ingeniería y proyectos. Montajes eléctricos, mecánicos y dirección de obras y puesta en marcha.

### HORNOS



Puerta del horno túnel



Salida del horno túnel



Vista del techo suspendida

### TIPOS DE HORNOS QUE FABRICAMOS:

- Túnel de bóveda plana suspendida
- Túnel de bóveda
- Intermitentes
- Hoffman
- Zig-zag
- Transformación de hornos Hoffman en Túnel.
- Suministramos toda la ingeniería, proyectos, construcción y montaje de todos los equipos necesarios, estructuras, vagonetas, ventiladores de extracción de humos, ventiladores de precalentamiento, ventiladores de enfriamiento de las vagonetas, impulsadores oleo-hidráulicos, carros transbordadores, conductos, quemadores de combustibles sólidos, gas, fuel o coke, aparatos de medida, cuadros eléctricos, software de control y supervisión informatizada.

Producciones de hasta 1.000 ton/día de producto cocido con 100 % de aprovechamiento.

#### IPIAC-NERY

Tel.351-249-819480 Fax:351-249-819489  
Rua Manuel da Costa Nery s/n - P.O.Box 41  
2350-448 Torres Novas (Portugal)  
E-mail:nery@ipiac-nerly.com  
www.ipiac-nerly.com

#### IPIAC, SA

Tel.+3491-6907548/6907649 Fax:+3491-6907598  
Carretera Villaviciosa a Pinto, km 15,500 - Apdo Correos 3  
28946 Fuenlabrada-Madrid (España)  
E-mail:ipiac@ipiac-nerly.com  
www.ipiac.com

#### IPIAC BRASIL

Tel. +551938-761079 Fax:551938-763418  
Rua Nicolau Von Zuben 200  
Cx Postal 34 SEP 13280  
Vinhedo-SP (Brasil)



# Correo

## Del Lector



Reciban un cordial saludo Señores ANAFALCO,

Como ingeniera química merecen mi respeto y agradecimiento por la existencia de la revista adobe, la cual tuve oportunidad de leer por medio de una gran amiga. Tiene buenos contenidos y constituye una pequeña ventana de contacto para conocer la labor del sector que gratamente trabaja de la mano con el compromiso social y medioambiental, en especial de Ciudad Bolívar y sus habitantes. Adobe los deja ver como un sector industrial unido y preocupado por el crecimiento y el desarrollo no solo de su gente sino también de la comunidad y demuestra un gran esfuerzo por parte del gremio ladrillero por compartirle a la vida no solo los colores grises y rojos propios de las estructuras de ladrillo, sino también el resto del arco iris a través de las sonrisas de la gente apoyada en sus programas de capacitación, arte, deporte y cuidado del ambiente. Deseo que Adobe se convierta en un gran proyecto de mayor divulgación y apoyo, para que siga comunicando y enseñando a través de sus experiencias e historias.

Stephanie Cabrera Peña  
Distribuidor Independiente de Herbalife Internacional



# A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA LADRILLERA

**Kilometro 3.5 Vía Mochuelo**  
**Teléfonos: 317-3005642 / 200-9762**  
**sceramicasltda@hotmail.com**





# Bogotá 1º de Julio de 2012



## Copa Nacional de Montaña Ciudad





Organización



Sologres Cerámicas



Cerámicas Granito de Oro



# Grupos

Ladrillos Sur



Ladrillera Los Mochuelos



Ladrillera Los Cristales





# S A L I D A



# R E C O R R I D O





# META

## Categoría Niños







**Categoría Niñas**

**META**

**Categoría Veteranas**





# CAMPEONES



GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar



## Ladrillos

## Ochoa

Por: Comité Editorial Revista Adobe



Horno Baúl Construido en los años 90 - Archivo Ladrillos Ochoa

Su fundador, Filiberto de Jesús Ochoa Bonilla, trabajó durante 20 años en Ladrillera Santafé, donde fue supervisor y jefe de planta, pero fue despedido sin justa causa en el año 1983, luego de que la empresa lo había enviado a México a traer unas prensas, desarmarlas, traerlas y armarlas nuevamente acá en Colombia. Le entregaron \$700.000 pesos como liquidación de los 20 años trabajados. Don Filiberto compró un camión por valor de \$350.000 pesos y con el resto de la liquidación, montó un chircal en el barrio La Fiscala con los señores Cano y Morales. Pero ese negocio no fue rentable.

Para ese entonces, el señor Ochoa se encontró con su primo Pablo Bonilla, y junto con él deciden tomar en arriendo un terreno en la finca del señor Gratiniano Reyes denominada Puerto Rico. Con una máquina "hechiza" y un motor a gasolina, la fábrica empieza a producir 4.000 unidades diarias de ladrillo tolete común y quemadas en dos hornos locos. Sin embargo, por diferencias entre los socios se da por terminada esta sociedad.

Para el año 1986, a don Filiberto se le presenta la oportunidad de formar una sociedad con el señor Marco Antonio Suárez, la cual es llamada Sologres Suárez y Ochoa. Iniciaron con una prensa hidráulica, produciendo ladrillo para fachada. Sin embargo, esta sociedad se da por terminada en el año 1.993.

Después de esto, el señor Ochoa vuelve donde su primo Pablo Bonilla, quién tenía una sociedad con el señor Marcolino Cáceres y entre los tres conforman una nueva sociedad. Don Filiberto decide comprarles a sus socios para quedarse con la fábrica. Para poder comprarle a Pablo Bonilla su parte en \$350.000, le tocó hipotecar una casa. Después, le dio un camión (que le había quedado como parte de pago de la sociedad con Marco Suárez) a Marcolino Cáceres para comprarle la parte de él.

El señor Gratiniano Reyes, quién era el propietario del terreno donde funcionaba la fábrica, le da la opción de comprar las 3 fanegadas de terreno.

Don Filiberto toma la decisión de permutarle la casa donde vivía al señor Reyes y así hacerse dueño del predio. Luego, decide tomar un préstamo con el Banco Uconal para colocar la energía eléctrica y realizar el montaje de la prensa para fabricar ladrillo de fachada que le había quedado de la sociedad que tuvo con Marco Suárez y, además, construir un horno tipo baúl. De esta manera, se pone en marcha la producción de ladrillo tolete común y ladrillo prensado para fachada, el cual tenía bastante acogida, tanto así, que se despachaba para diferentes partes del país.

En el año 1996, el hijo de don Filiberto, Jaime Ochoa decide irse a trabajar con su padre y conforman la sociedad que hasta el día de hoy funciona como Ladrillos Ochoa Ltda. Don Filiberto queda con el 90% de la sociedad y su hijo Jaime con el 10%. Para ese entonces, el señor Reyes decide vender 8 fanegadas más que tenía en ese mismo lote y se las ofrece directamente a don Filiberto, quién decide comprarlas.

Cómo el señor Ochoa no tenía los recursos suficientes para realizar esa compra, recurre al señor Rosendo Gallindo para que le preste dinero y así apropiarse de este terreno.

En el año 1997, se compra una máquina a vacío marca Cárdenas para hacer adoquín y otros productos de arcilla. Se comienza el montaje de la máquina, la ampliación de enramadas y la construcción de 2 hornos adicionales tipo baúl. Además, se compra una cortadora eléctrica multicorte, suministrada por el señor Jairo Vega (Q.E.P.D) y así se completa la línea de extrusión.



En el año 2003, Ladrillos Ochoa Ltda. se constituye legalmente por escritura pública número 0001882 de la notaria 57 de Bogotá D.C. del 16 de julio de 2003, bajo el número 00890439 del libro IX.

Para el año 2005, se optimiza la línea de extrusión y se cambia la máquina Cárdenas por una máquina Verdés, mejorando y diversificando la calidad de los productos, los cuales son quemados en los tres hornos tipo baúl.

En el año 2007, Ladrillos Ochoa Ltda. se empieza a fortalecer en la parte minera, ambiental y de salud ocupacional, para lo cual es asesorado y supervisado por ANAFALCO; además, es regulado por la CAR para cumplir con las reglas y normas ambientales del título minero. Todo ello, para un mejor funcionamiento y organización de la empresa. Además, se hace reconversión de los tres hornos tipo baúl a un horno semicontinuo, en el cual se implementó una chimenea metálica, un extractor de humos y un moderno sistema de alimentación de carbón, el carbojet. Los resultados fueron sorprendentes, pues la economía en el carbón fue considerable y las emisiones se redujeron notablemente.

Es necesario mencionar que la fábrica pasó por momentos difíciles, donde don Filiberto tenía que sacar plata de las tarjetas de crédito para poder pagar la nómina. Además, se tenía que viajar hasta Villeta para cobrar el material vendido y a veces los cheques salían "chimbos". Era muy complicada la situación, además porque don Filiberto estaba solo en Bogotá y no tenía quién "le diera la mano". También es importante resaltar que Ladrillos Ochoa fue uno de los primeros fundadores de ANAFALCO.

Don Filiberto participó en las reuniones que se hicieron con el primer presidente de ANAFALCO, Antonio Zárate, quién trabajó muy duro para la creación de ANAFALCO y, posteriormente, llegó Marco Suárez.

ANAFALCO ha apoyado mucho a Ladrillos Ochoa, sobretodo en la parte de la minería, ya que varios ladrilleros de la zona habían tratado de conseguir un título minero y no lo habían logrado. Gracias a que Ladrillera Santafé liberó una parte de su concesión minera y la asociación realizó una gran gestión se pudo conseguir el título minero, permitiendo así que Ladrillos Ochoa continuara funcionando. Ha habido mucho trabajo por parte de ANAFALCO, ya que le ha exigido a la empresa a nivel industrial y técnico, prestando asesorías para hacer las cosas bien.

En este momento, el señor Ochoa trabaja en la empresa con tres de sus hijos: Jaime, gerente de la compañía; Fernando, quién se encarga de la distribución del material; y Edward, quién trabaja en la planta de producción. La compañía cuenta con 18 trabajadores en total.

Don Filiberto piensa que Ladrillos Ochoa tiene futuro para muchos años gracias a las reservas de arcilla que posee. Además, cree que se debe seguir tecnificando la fábrica y trabajando con ANAFALCO, ya que si las empresas ladrilleras de la zona están unidas podrán permanecer en el mercado.

Actualmente, Ladrillos Ochoa está ampliando sus instalaciones físicas y está mejorando su línea de producción, en la cual tiene como proyecto implementar un horno túnel para la línea de prensado.



Horno Semicontinuo Construido en 2007 - Archivo revista ADOBE



# Yo Pecador me Confieso

Por: Robin Corredor  
Subgerente Industrias Keramit Ltda.

En estos días asistí a una misa, no me cayó un rayo desde el cielo como muchos que me conocen habrán pensado, o de pronto sí. Cuando estaba escuchando de mis propias palabras el Confiteor o Yo Pecador, me atrajo, de manera extraña, el inicio de esta oración: "Yo confieso ante Dios Todopoderoso y ante ustedes hermanos, que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión..." ¿Por qué este orden: pensamiento, palabra, obra y omisión?

Después de cavilar un buen rato, descubrí que, por lo menos, las tres primeras formas de pecar estaban de menor a mayor gravedad. Si, por ejemplo, pienso en matar a alguien, es menos grave que decirle a alguien te voy a matar y, esto, es mucho menos grave que llegar a realizarlo. Si en realidad esto era cierto, entonces, lo más probable es que omisión siguiera esta regla. Por lo tanto, esta sería la forma más abominable de pecar.

Todo lo que hacemos produce consecuencias. Las tres primeras formas de pecado, pensamiento, palabra y obra están relacionadas con actos específicos, pensar, hablar y hacer. Pero ¿y la cuarta?. Como dije, sería la más grave. Omisión, según un diccionario viejo de la Real Academia de la Lengua que tengo para resolver el crucigrama del domingo, significa: "Abstención de hacer o decir algo. Falta en la que se incurre por haber dejado de hacer algo necesario. Descuido del que está encargado de un asunto". Pero si omisión es no hacer, ¿qué tanto daño hago si no hago?

Después de leer esto pensé, ¿cuándo no hacer o no decir algo es muy malo?. Busqué en la biblioteca un caso evidente. Y como el que busca encuentra, descubrí el de Martín Niemöller, pastor luterano alemán, famoso por escribir el poema "Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas", que transcribo a continuación:

*Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas,  
guardé silencio,  
porque yo no era comunista.  
Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,  
guardé silencio,  
porque yo no era socialdemócrata.  
Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,  
no protesté,  
porque yo no era sindicalista.  
Cuando vinieron a llevarse a los judíos,  
no protesté,  
porque yo no era judío.  
Cuando vinieron por mí,  
no había nadie que pudiera protestar.*

Lo más gracioso, de una forma muy negra, es que al principio este pastor gustó de la política anticomunista, antisemita y alemán nacionalista de Adolfo Hitler. Como él mismo lo expresa en su poema, no le importó la suerte de los demás, era cómplice silencioso de los nazis, sólo se dio cuenta de su error cuando vinieron por él. Fue arrestado el 1 de julio de 1937 y condenado el 2 de marzo de 1938 a siete meses de cárcel. Como ya había cumplido la condena, al salir fue capturado por la GESTAPO, policía secreta oficial de la Alemania nazi, y llevado a los campos de concentración de Sachsenhausen y Dachau, donde permaneció hasta 1945.

Mirando la tragedia que vivió Niemöller, ahora sé que el pecado por omisión es el más terrible y puedo resumir la situación anterior en una frase muy famosa de Edmund Burke, escritor y pensador político irlandés: "Para que el mal triunfe, sólo basta con que los hombres de bien se queden cruzados de brazos".

Después de entender en algo la omisión, vinieron a mí numerosas imágenes. El padre que no habla con sus hijos simplemente porque se la pasa trabajando. El policía que no dice nada al peatón que cruzó por sitio prohibido por que la multa es muy barata. El empresario que dice: "Yo dejo para mañana el pago de la cuota de ANAFALCO, porque todavía no me mandan aviso de exclusión". Un hombre que presenció como violaban una mujer y ni siquiera se digno opinar. Muchos ciudadanos que no votan y no les importa si eligen un cafre como presidente. Mujeres maltratadas que no hacen ni dicen nada por miedo o conveniencia económica o social. Y así, la lista podría llenar esta revista.

Pero, hay una forma de omisión que debería ser considerada con más cuidado: el facilismo, ir siempre por la vía del menor esfuerzo. Muchas veces sabemos que esta vía no es la correcta, pero por ser tan atrayente gracias a su simpleza, dejamos de hacer lo correcto para tomarla. Esto conlleva a estancar el desarrollo de las personas y con el tiempo incluso a degradarlas. Ejemplo de esto, es lo que yo he llamado la Liga de la Injusticia Limitada (LIL).

La LIL está formada por antihéroes, personas que en el fondo son buenas pero que han tomado el camino 'fácil', que se ven obligadas a practicar la injusticia, ya que a través de sus limitaciones auto impuestas dañan a los demás y a ellos mismos, sin merecerlo.

Los miembros de la LIL son:

Guachimán: 19 años, joven que renuncia a un curso de capacitación en mecánica diesel; la razón, consiguió empleo como celador para tener dinero y poder darle regalos lindos a su novia adolescente. Lema: "Para que estudiar sí me la gano más fácil así".



**Doctor Jíbaro:** 22 años, hijo de un policía, descuida su carrera de Administración de Empresas para formar una banda de expendedores de drogas ilegales en su universidad. Lema: "Este negocio me da ganancias rápidas, así me puedo dar la vida que merezco".

**Mujer Suela:** 17 años, adolescente creyente en lo difícil que es la vida y en su incapacidad de ganársela por sí misma, su moral siempre anda por el piso. Cansada de los reclamos de sus padres, deja de estudiar y abandona a su familia por irse a vivir con un hombre casado. Lema: "Necesito un hombre a mi lado, que me apoye y me brinde comodidades sin tener que matarme trabajando y estudiando".

**Machete de Plata:** 25 años, estudiante de ingeniería, paga para que le hagan los trabajos de la universidad y los hechos por él son de pésima calidad. Últimamente se ha visto corto de dinero por lo cual ha pedido ayuda a un "amigo" de la universidad el cual le ha dado "trabajo" como expendedor de drogas. Lema: "Si no puedo, no brego. Mejor pago y listo. Todos contentos".

**Bar Man:** 45 años, gerente de una fábrica de ropa interior femenina, extorsionado por delincuentes, lo que tensa las relaciones con su esposa, sus hijos y conocidos. Se refugia en un bar de la zona universitaria, llega borracho a su casa todos los días y, para no dormirse en su trabajo, consume "drogas recetadas por el doctor". Lema: "Intenté ahogar mis penas en alcohol, pero luego desperté y ahí estaban, esperándome. ¡Las malditas sabían nadar!".

**Hulka, la Mujer Increíble:** 43 años, ama de casa, gorda, triste, amargada, abandonada por su esposo, vive "verde" de la ira con todos, pero en especial con sus hijos, a quienes tilda de ser la causa por la que tuvo que quedarse al lado de un hombre que nunca quiso y que siempre la maltrató. Lema: "Nadie me quiere, todos me odian, quiero comer gusano, pero nadie me lo da".

**Hombre Plástico:** 27 años, ejecutivo de un canal de televisión, siempre está conectado a su blackberry, ama conducir su BMW, detesta llegar a su casa y todo lo arregla con dinero. No fue al último partido de fútbol de su hijo, sacó su tarjeta de crédito y le compró un Wii Kinect. Faltó a la cena de aniversario, preparada por su esposa, sacó su tarjeta de crédito y le compró unos aretes de oro blanco con incrustaciones de zafiro. No le cumplió una cita a su atractiva y muy bien conservada amante, para congraciarse le regaló un collar de oro blanco con incrustaciones de zafiro, que parece pertenecer a un juego. Lema: "El dinero no hace la felicidad, ¡la compra hecha!".

**Shoesman (léase chusman), Hombre Zapato:** 50 años, zapatero, dejó a su esposa por una adolescente, descubre que su nueva mujer lo engaña, no le reclama abiertamente por miedo a quedarse solo, pero comienza a pegarle igual que lo hacía con su esposa. En su trabajo trata mal a los clientes y se pelea con sus compañeros, arregla todo a las patadas. Lema: "A la fuerza, hasta los zapatos ajenos entran".

**Head Huntress, Cazadora de Cabezas:** 39 años, 5 veces casada, 4 veces separada, 4 hijos de padres distintos, atractiva y muy bien conservada, cree que todo es apariencia y vive a costillas de la cuota de manutención de sus hijos. Casada en la actualidad con el gerente de un canal de televisión, tiene como amantes al hijo de su esposo y a un desconocido que conoció por Internet. Lema: "Los hombres son como las cuentas bancarias, si no tienen dinero no generan ningún interés."

**Agente del Caos:** 40 años, exagente de la policía, separado, con un hijo en la universidad. Tiene tres amantes conocidas; una mujer madura, atractiva y muy bien conservada; una adolescente que vive con un viejo y la esposa de un hombre que vende ropa interior. Todas piden y él, como macho, tiene que responder, necesita dinero con urgencia. Usa lo aprendido en sus años como agente del orden, funda una 'empresa' dedicada a extorsionar comerciantes. Lema: "Fui policía, ahora soy ladrón; ¡no he cambiado nada!".

Todos estos personajes los he creado, pero lastimosamente parecen reales. Son peatones del camino "fácil"; lo que no saben es que ese camino por lo general es cuesta abajo y termina en un abismo.

Todos merecemos una vida digna, pero con los espejismos que nos han impuesto acerca del bienestar, nos hacen pensar erróneamente que vivir dignamente es tener casas, carros, ropa; y nos olvidamos de lo más importante: nosotros mismos, nuestro cuerpo, nuestra mente, nuestro espíritu.

Consumimos drogas, vemos pornografía, mentimos, nos matamos, día a día, con todo lo incorrecto que hacemos. Muchos pensamos que vivimos "intensamente", pero en realidad, estamos muriendo lentamente. Tenemos miedo de amar, tenemos miedo de no ser aceptados por lo que somos, tenemos miedo de hacer lo correcto. En resumen, tenemos miedo de vivir.

En la película "Coach Carter", basada en la historia real de Ken Carter, el actor que personifica a Cruz recita un poema que encierra todo lo que aquí he afirmado:

*Nuestro mayor miedo no es que no encajemos.*

*Nuestro mayor miedo es que tenemos una fuerza desmesurada.*

*Es nuestra luz y no nuestra oscuridad lo que más nos asusta.*

*Empequeñecerse no ayuda al mundo, no hay nada inteligente en encogerse para que otros... no se sientan inseguros a tu alrededor.*

*Todos deberíamos brillar como hacen los niños.*

*No es cosa de unos pocos, sino de todos.*

*Y al dejar brillar nuestra propia luz, inconscientemente damos permiso a otros para hacer lo mismo.*

*Al liberarnos de nuestro propio miedo, nuestra presencia libera automáticamente a otros.*

*Señor quiero darle las gracias.*

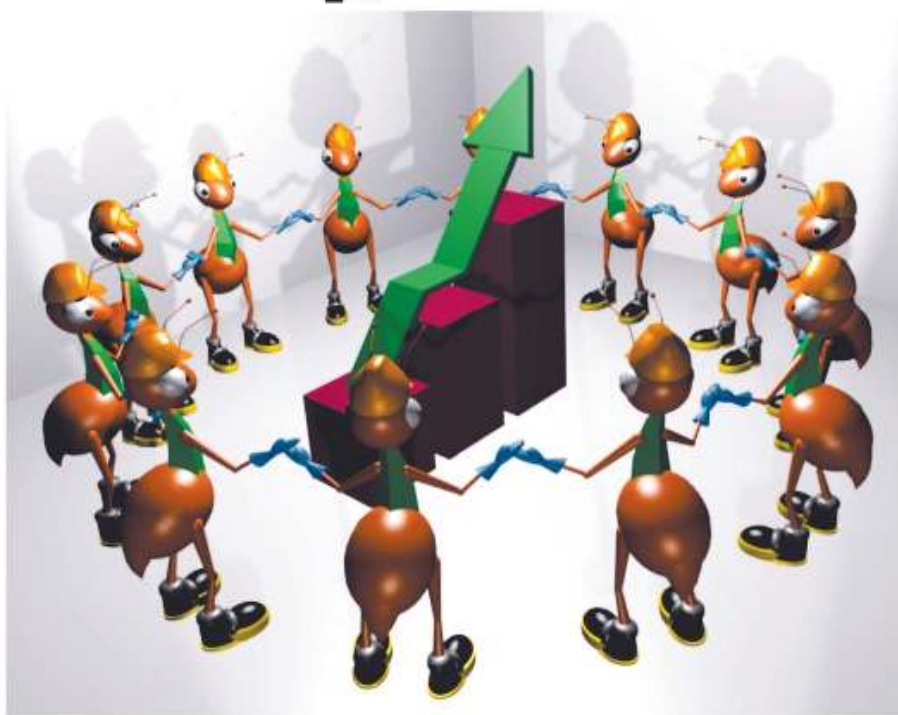
*Me ha salvado la vida.*

Y para concluir con esta cobija de retazos sacados de mi mente, yo, Robin Corredor, pecador, me confieso que he tenido miedo de pensar en grande, miedo de decir lo que siento, miedo de actuar y en ocasiones me he ocultado, como un caracol baboso en su concha, por eso ruego tener el valor de hacer lo correcto por más difícil que sea, y poder decir "no tengo miedo porque realmente he vivido".



# Legalidad Sinónimo de Tranquilidad

Por: Noé Huertas Vega  
Vicepresidente ANAFALCO



La legalidad es todo lo que se realiza dentro del marco de las leyes escritas. Por lo tanto, es relativamente fácil verificar si una actividad es legal o no, ya que toda actividad tiene un marco que permite identificar si cumple o no con los requisitos exigidos por la ley.

Para el caso de ANAFALCO y las compañías asociadas a ella, existe una normatividad muy clara que todas las empresas deben cumplir en temas de diferente índole tales como tributario, administrativo, comercial, técnico, minero, medio ambiente, seguridad social, salud ocupacional y seguridad industrial, entre otros.

ANAFALCO, a través de sus órganos de administración y control, tales como la dirección ejecutiva, la junta directiva, la junta de vigilancia, la revisoría fiscal y directamente a través de su personal técnico, está verificando permanentemente que sus asociados cumplan con toda la normatividad vigente.

Nuestra asociación ha adquirido gran fortaleza durante sus 20 años de existencia, ya que la estructura organizacional presente permite que ANAFALCO y sus asociados tengan un alto grado de legalidad hoy en día, lo cual permite que la industria ladrillera de Mochuelo se proyecte como un gremio fuerte, que cumple con la normatividad del sector, brindando tranquilidad a las personas y empresas que tienen algún tipo de relación con nuestra asociación: accionistas, trabajadores, proveedores, clientes y la comunidad en general.

Conociendo la importancia de la legalidad, es posible entender la gran responsabilidad que tiene la junta directiva al tomar decisiones que siempre van encaminadas al cumplimiento de la normatividad.

Es probable que estas decisiones no siempre sean del agrado de algunos asociados, pero es seguro que si serán justas y pensadas en el interés general, pues así los asociados y ANAFALCO podrán tranquilamente seguir creciendo dentro del sector de la construcción de nuestro país.

Teniendo en cuenta que la competencia en el sector de la construcción es fuerte, debemos ser conscientes de la importancia que tiene la legalidad dentro de la competitividad de nuestras empresas. La legalidad nos blinda contra muchas amenazas que podrían existir en el sector económico en que nos movemos y, además, nos permite presionar y exigir al estado para que la ilegalidad en el sector ladrillero se acabe definitivamente.

Dado que la normatividad es cambiante, debemos anticiparnos a futuras legislaciones, ir más allá de los requisitos exigidos por la ley, como por ejemplo llegando a niveles cada vez más bajos en las emisiones atmosféricas.

ANAFALCO, a partir de la legalidad, seguirá siendo un actor importante para que el sector ladrillero a nivel nacional sea organizado, rentable y reconocido por su responsabilidad social.



# Don Filiberto Ochoa y sus "Vainas"

Por: Comité Editorial Revista Adobe

Don Filiberto Jesús Ochoa Bonilla, nació en Tibasosa, Boyacá, en la vereda del centro, el 24 de diciembre de 1938. Hijo de José Sagadias Ochoa Benavides y Pastora Bonilla Aguilar, quienes murieron en 2008 y 1977, respectivamente. Su hermana se llama Adelina del Carmen, quién vive en Tibasosa hoy en día. En sus primeros años de vida, don Filiberto cuidaba ovejas, mientras su padre viajaba durante varios meses a Santander y dejaba a doña Pastora en la casa respondiendo por los hijos. Además, su mamá trabajaba desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde cultivando trigo. De esa época, don Filiberto recuerda: "Y mi mamá se iba por la mañana. En ese tiempo estaba de moda los 'yerbas' de trigo y en eso trabajaban. Mi papá tenía un 'ranchito', ni siquiera era de nosotros, eso era en arriendo. Y criaban algunas ovejas, cultivaban las 'vainas' y así ellos me pusieron a estudiar". Para estudiar, a don Filiberto le tocaba caminar una distancia de 2 kilómetros, desde la vereda hasta la escuela del pueblo, en donde estudió hasta tercero de primaria porque la familia Ochoa era muy pobre y don Filiberto se dedicó a trabajar. Para el año de 1955, don Filiberto trabajaba en la "rusa" en una ladrillera de Sogamoso, año en que construyeron el primer barrio, llamado El Barrio Obrero. En esta misma época, nació Acerías Paz del Río, pero él no se interesó por entrar a trabajar en esa compañía.

En el año 1958, le salió un "enganche" para ir a trabajar en construcción a Briceño, Cundinamarca, donde trabajó 6 meses, pero se acabó el trabajo. Entonces, decidió ir a Bogotá y se fue a vivir con una tía en el barrio Santander. Don Filiberto compró una bicicleta y se fue con su "cajita" de herramientas al Centro Nariño, donde consiguió trabajo. "Allá en Sogamoso me ganaba \$3.50 el día, pero no le pagaban a uno sino 6 días. Me vine para Bogotá y aquí me ganaba \$6.00 el día", recuerda don Filiberto. Pasados unos meses, empezó a trabajar con la empresa Atuesta, Guarín y Pombo. Don Filiberto nos cuenta: "Estaban arreglando el río Obispo que nace del Parque Nacional para abajo. Entonces ahí me metí a trabajar sentando ladrillo 'burro'. Ahí duré como unos 6 meses. Eso fue pesado porque ahí llegaban los excrementos y toda esa vaina".

Posteriormente, entró a trabajar con la empresa Cuéllar Serrano Gómez, empresa que estaba realizando la construcción de un horno Hoffman para la planta de Usme de Ladrillera Santafé S.A. Con esta empresa, trabajó durante 6 meses hasta que lo reclutaron para el cuartel en el año 1960.

En el cuartel duró dos años. Estuvo en el batallón No. 2 de Ingenieros en Tolemaida durante un año y medio, donde era maestro de obras. Cuando llevaba 18 meses, él pensaba que ya le iban a dar de baja, pero lo trasladaron a San Juan de Río Seco para hacer una carretera desde San Juan de Río Seco hasta Pulí. "Allá aprendí a manejar buldócer y duré como 6 meses hasta que salí de baja", cuenta don Filiberto.



Filiberto Ochoa en Planta de Producción - Archivo revista ADOBE

Cuando salió del cuartel, don Filiberto nos comenta: "Entonces, yo regresé nuevamente donde mi tía a que me diera posada mientras me podía organizar. Ya estando trabajando, me tocó sacar pieza aparte, porque ya no había nada más que hacer. Saqué una 'plecita' aparte ahí en el Restrepo, pero no tenía ni cama ni colchón. Me tocó dormir en el piso, pero ya la semana siguiente me pagaban y compré un colchoncito". Después, se le ocurrió llamar a don Jaime Plazas que era el jefe de Santafé, pero sólo tenía trabajo para la "rusa" y decidió ir a trabajar allá turnos de 12 horas, una semana en el día y otra semana en la noche.

En el año 1962, don Filiberto seguía trabajando en Ladrillera Santafé S.A. y llegó nuevamente la empresa Cuéllar Serrano Gómez a realizar el montaje de la primera prensa y el primer horno túnel de Colombia.



En ese proyecto, don Filiberto trabajó como ayudante de mecánica y recuerda: "Estuve allá y le cogí una confianza muy buena al alemán que estaba montando las máquinas. Y cuando el alemán se fue, ya me dejó a cargo de la máquina y la 'vaina'. Pues hubo una envidia la tremenda. Yo todavía trabajaba por cuenta de obra, ni siquiera por cuenta de fábrica. Y así duré año y medio, pues hasta el año 1963 me nombraron ya por cuenta de la fábrica".

En Ladrillera Santafé duró 20 años hasta 1983. Entró como supervisor y fue ascendido a jefe de planta. En 1980, la empresa lo envió a México a traer unas prensas, tenía que desarmarlas, traerlas y armarlas acá en Colombia. De esa época, don Filiberto nos cuenta: "Después de eso de las máquinas, me salieron con 'tè vas'. Se ganaba buena plata. Yo aprendí muchas 'vainas' allá". A partir de 1983, cuando don Filiberto sale de Ladrillera Santafé se empieza a forjar la historia de Ladrillos Ochoa Ltda., pero esa es otra historia...

Don Filiberto nos cuenta como fue la historia de su familia, cuando conoció a doña Ligia Martínez Rodríguez. "Yo estaba trabajando en Santafé. Entonces, yo vivía en el barrio Bravo Páez. Pagaba arriendo en una 'piecita' y había una concentración de estudio nocturno. Entonces, yo me metí a estudiar nocturna y Ligia acababa de llegar de su pueblo natal, Honda, Tolima. Nos conocimos ahí en el colegio porque estudiábamos de noche. Y comenzamos las amistades y la 'vaina'. Yo tenía como unas tres novias. La plata que uno trabajaba era para andar con las novias. Y nos fuimos a vivir juntos y gracias a Dios nos fue bien. Bendito sea Dios. Lo primero que hice fue comprar un 'lotecito', ahí al frente de Colmotores, a Ospina y Cía. Ltda. Fui construyendo la casa poco a poco. Hice un 'apartamentico' porque nosotros pagábamos arriendo, parecíamos gitanos; hoy aquí, hoy allí; porque eso con dos 'chinos', tres 'chinos', eso no... eso es berraco. Así duramos viviendo desde el año 1966, más o menos, hasta el año 1970, cuando pude hacer el 'ranchito' allá. Y ahí me fui a vivir y ahí he vivido toda la vida".

Don Filiberto tuvo cuatro hijos con doña Ligia: Esperanza, Jaime, Fernando y Edward. De ellos, nos cuenta: "Lo que pasa es que yo en Santafé ganaba muy buena plata y yo siempre les daba los mejores colegios. 'Esperancita' estudió bachillerato en el Claretiano de Bosa. De ahí ya entró a estudiar Ingeniería de Alimentos y se graduó. Jaime era un poco más rebelde, entonces se metió a estudiar bachillerato en un colegio del barrio Tunal y después ya se metió a estudiar Administración de Empresas en la Universidad Antonio Nariño y terminó la carrera.

Gracias a Dios, los 'chinos' nunca se me han salido así, ni que hayan tenido un accidente. El que ha sido un poquito 'despegado' es Edward. Inclusive todavía viven todos en la casa. Jaime vive en el tercer piso, Fernando vive en el segundo y yo vivo en el primero. El que vive aparte es Edward. Esperanza duró trabajando como cinco años conmigo en Ladrillos Ochoa, sino que el marido de ella es muy apegado a la política; ellos son de Garzón, Huila, y les ha ido a ratos bien y a ratos mal; pero se 'pegaron' a la política y ellos viven de la política. Entonces 'Esperancita' se fue para Neiva. Allá compraron una casita, tiene su 'ranchito' y allá viven".

El deporte favorito de don Filiberto ha sido el tejo durante toda su vida. "Todavía juego, por ejemplo allá llegamos anoche. Estuve allá como desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche", nos dice don Filiberto con emoción. Y continúa con su historia: "Tengo como 15 tejos. Tengo como unos 4 reglamentarios. Tenía como 4 tejos más grandes. Pero los fui regalando, porque yo ya no. Yo estuve en varios campeonatos jugando por Santafé, estuvimos en Honda, Girardot y otros sitios. Uno se ganaba por ahí un juego de cubiertos. Es más lo que uno gasta que lo que se

gana. Es más por divertirse, pues uno no ganaba mucho. Pero me gustaba ir por allá con los 'pelados'. A Mesitas, a La Mesa, a Girardot. Todo eso me gustaba". A Don Filiberto le gusta ver fútbol por televisión y los noticieros, pero nada más. Considera que la televisión es muy mala. Le gusta el whisky y la cerveza. Al respecto nos cuenta: "Soy amante del whisky. Yo tengo mi colección de botellas de whisky y me tomo todos los días mi traguito de whisky en ayunas, para las lombrices. A mí me gusta la cerveza. Me gusta jugar tejo. Si se puede tres días a la semana pues juego tres días a la semana. Pero también me gusta tomarme de vez en cuando una cerveza con los hijos. Pero les digo: 'chinos' hasta aquí llego, ta' luego, me voy. Lo mismo con el tejo. Cuando no quiero más, hasta aquí paro y ta' luego. Pero, ¿yo que me de la una o dos de la mañana tomando o jugando?. No. Yo soy enemigo de esa vaina". Al señor Ochoa también le gusta la música carranguera y ranchera, pero él cree que los años van pasando y ya se le va olvidando esa "vaina". Él no es muy bueno para viajar. Sin embargo, le gusta salir con su familia: "Soy malo para paseos. Salíamos de vez en cuando con la familia a Honda, Puerto Salgar, Chiquinquirá. ¡Vamos también a Chinavita. Yo todos los años voy allá a pagar una misa por la familia. Ahora no, porque uno no se puede tomar una cerveza con tanto tráfico. Antes no 'jodían' tanto por eso, pero ahora no se puede. Esos trancones, vaya usted a saber cuánto tiempo entre un carro. Yo soy enemigo de esa 'vaina'. Por ahí, si voy es a mi pueblo, a Tibasosa", dice con algo de nostalgia.

Don Filiberto admira a todos los tipos que han arrancado de ceros. "Por ejemplo a Marco Suárez 'Paco', aquí a los señores Huertas, a los señores Vega que también vienen de Boyacá. Por ejemplo, Jorge Ruiz también ha hecho mucha plata, con sus fábricas pero han arrancado de ceros, sin plata.

Yo estuve en Santafé donde ganaba buena plata. Pero una cosa es donde usted le pagan todo y otra cosa es llegar a hacer usted un ladrillo sin un peso, sin tener una cosa, o sea sin tener nada. Pero se le da a uno por locura y lo que uno se propone lo puede hacer. No es sino ponerle metas y empeño. Yo todos los días, antes de las seis de la mañana, ya estoy aquí en la fábrica hasta las cinco y media de la tarde. Los domingos, lo mismo. Yo estoy todos los días, pendiente de esta 'vaina', porque este es mi trabajo y de esto vivo. Porque si no...", relata don Filiberto.

Con respecto a los amigos, don Filiberto cree que es muy difícil tenerlos. En palabras de él: "Ah no, eso es muy difícil. Uno cree que tiene amigos y eso es muy difícil. Los amigos se mantienen mientras uno tenga plata. Si usted no tiene plata, usted no tiene amigos. Y lo mismo si usted está enfermo, por ahí van y lo visitan dos o tres veces y no vuelven. O sea, para mí los amigos no existen. Hay amistades, por ejemplo Coronado, los señores Vega, nos tomamos unas cervezas y dialogamos. Anteriormente, las borracheras con Paco que nos quedábamos dormidos donde doña Jera, tomando y toda esa 'vaina'. Pero amigos, amigos, difícil".

El momento más feliz de su vida son todos los días de la vida, él no le pone "tiza" a nada. Él ve todos los días así. Don Filiberto tiene una anécdota al respecto: "Por ahí los 24 de diciembre en Santafé, ese día no me dejaban trabajar porque sabían que cumplía años. Entonces decían, Filiberto tiene descanso del 24 de diciembre. Los traguitos sí me han gustado, la cerveza. Toda la vida he sido 'pocholero'. Con el trago sí he sido malo, pero la cerveza sí me gusta y el tejo y la vaina".

El momento más triste que ha tenido que pasar fue cuando su mamá estuvo enferma. "Nos tocó traerla aquí para Bogotá y no se pudo alentar; no por falta de plata, sino una enfermedad que le dio. Yo tengo un primo que trabaja en el Hospital Militar. Allá estuvo mi mamá y no la pudieron alentar. Después, tuve un accidente de tránsito en el carro. Me rompí el tabique y duré como



dos meses en el hospital. No me 'cuajaba' la sangre y me metían unos taponamientos. Estaba en la clínica San Pedro Claver, pero llegó Pablo Bonilla y me hizo trasladar para el Hospital Militar. Allí duré un mes. Llegó un doctor De la Rosa y no era sino cerrarme una vena que se me había reventado. Lo que pasa es que la sangre mía es muy líquida, entonces es difícil de 'cuajar' la sangre. Por toda esa 'vaina', allá dure varios días. Tuvieron que mandar los 'chinos' para Tibasosa porque la señora mía estaba embarazada. Creo que estaba de Fernando y tocó mandar a Jaime y a Esperanza para Tibasosa porque aquí no había quien los cuidara. Pero gracias a Dios me alenté y seguimos en la lucha. Pero esos fueron de los días más difíciles", recuerda Don Filiberto.

Según él mismo, su mayor virtud es que Dios le da muchas cosas y le da salud que es lo fundamental para él. Al respecto nos dice: "Que si uno llega a los 90 años, se pueda tomar una cerveza, que pueda estar uno tranquilo, que no le prohíban. Que es que usted no puede comerse esto porque tal cosa. Entonces, gracias a Dios yo no sufro ni de colesterol, ni de triglicéridos, ni nada de esas 'vainas'. Hace poco, me hice unos exámenes y gracias a Dios todo bien. Los médicos me dicen: ¿pero usted qué, de donde es?, es que usted tiene la tensión como un 'chino' de 16 años, no tiene problemas de corazón, no tiene una 'vaina' ni otra. Bueno, tuve un problema de artrosis que le da a uno entre la unión de los huesos. Entonces, eso me afectó la columna vertebral, pero gracias a Dios y a un centro de especialistas, ya llevó un año de tratamiento, pero bien gracias a Dios".

Así mismo, don Filiberto nos cuenta de su mayor defecto: "Yo soy de mal genio. Si yo doy una orden es para que se cumpla. Si es malo es malo, pero yo respondo por lo que digo. Porque hay veces que es uno terco, pero de acuerdo a esa terquedad es que afortunadamente se ha podido hacer algo. Porque es que si uno, como que si lo hago como que no lo hago, pues no funciona. Vamos a hacerlo. Si se pierde, se pierde plata. Pero que se demuestre que se hizo algo. Pero si uno se pone que no lo hago aquí, que si no tengo un técnico. No. Esa no es la 'vaina'. Así como lo que le pasa a Paco. Paco también es un tipo decidido para esas 'vainas'. Vamos a hacer y uno mete la cabeza. Y si la embarra, la embarra. Entonces, eso ha sido mi vida... Eso sí, gracias a Dios desde que estoy en Bogotá, nunca me ha faltado la plata, ni trabajo".



Filiberto Ochoa con su hijo Jaime y su nieto en Ladrillos Ochoa  
 Archivo Ladrillos Ochoa

Don Filiberto piensa seguir modernizando su empresa Ladrillos Ochoa, vivir hasta donde pueda y dejarles un testamento a sus hijos para que se defiendan solos de ahí en adelante. No piensa vender su empresa porque está destinada para sus hijos y porque "esto es pa' los hijos o de pronto si Dios quiere pa' los hijos de ellos y ahí las 'vainas' son diferentes. Pero la meta es dejarles una fábrica bien montada".



Filiberto Ochoa en su oficina - Archivo revista ADOBE



# El Simple Placer Del Aire

Por: Tatiana Corredor  
Ingeniera Agrónoma U.N.

Estoy parada afuera de mi oficina, veo un grupo de garzas sabaneras volando sobre mí, a lo lejos oigo el mugir de una vaca y los ladridos de Bigotes, Candy, Huesos y Candela. Huelo los tamales que está calentando doña Ofelia en la estufa del casino. Cierro los ojos y en un instante solo escucho el susurrar del viento entre los árboles. Detengo mis pensamientos y respiro fuerte y profundo. En ese instante, algo dentro de mí dice: "¡Oh sí!. Había olvidado lo bien que se siente respirar estando sumergida en esta sencilla atmósfera de tranquilidad. He aquí uno de los simples placeres de la vida, el aire."

Aunque vivimos sumergidos en el aire, nunca le ponemos atención hasta que nos falta. Porque como bien es sabido, pero poco valorado, la existencia humana sin aire no es posible. La tragedia del aire es que como nadie lo ve, es ignorado; y como abunda, todo el mundo piensa que es inagotable y nadie lo cuida. Solo en los últimos años, debido a la contaminación y al calentamiento global, la gente ha empezado a interesarse por él. Pero como lo que no se conoce no se quiere, en los siguientes párrafos quiero acercar al lector al aire, para que lo conozca un poco más y comience a cuidarlo concientemente.

La palabra aire viene del griego air que significa "alzar, levantar" y se denomina aire a la mezcla de gases que constituyen la atmósfera terrestre y permanecen alrededor del planeta Tierra por acción de la fuerza de gravedad. El aire es esencial para la vida en el planeta. Es particularmente delicado, fino, etéreo y si está limpio es transparente en distancias cortas y medias.

El aire de la atmósfera terrestre está compuesto principalmente por nitrógeno (78%), oxígeno (21%) y argón. El resto de los componentes, entre los cuales se encuentran los gases de efecto invernadero, son vapor de agua, dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, ozono, entre otros. En pequeñas cantidades pueden existir sustancias de otro tipo: polvo, polen, esporas y ceniza volcánica. También son detectables gases vertidos a la atmósfera en calidad de contaminantes, como cloro y sus compuestos, flúor, mercurio y compuestos de azufre.

Según la altitud, la temperatura y la composición del aire, la atmósfera terrestre se divide en cinco capas: troposfera, estratosfera, mesosfera, termosfera y exosfera. A mayor altitud disminuyen la presión y el peso del aire.

## Funciones de la atmósfera

La atmósfera es un escudo protector contra los impactos de enorme energía que provocarían aún pequeños objetos espaciales al colisionar a altísima velocidad con la superficie del planeta.

La atmósfera tiene una gran importancia en los ciclos biogeoquímicos. La composición actual de la atmósfera es debida a la actividad de la biosfera (fotosíntesis), controla el clima y el ambiente en el que vivimos y engloba dos de los tres elementos esenciales, nitrógeno y oxígeno, aparte del carbono.

Las radiaciones solares nocivas, como la ultravioleta, son absorbidas casi en un 90% por la capa de ozono de la estratosfera.



Capa de smog sobre la ciudad de Bogotá - Archivo ANAFALCO

La actividad mutágena de dicha radiación es muy elevada, induciendo, por ejemplo, la aparición de cáncer en la piel. Sin ese filtro, la vida fuera de la protección del agua no sería posible.

La atmósfera no permite grandes contrastes térmicos, debido al efecto invernadero natural que es producido por todos los componentes gaseosos del aire, los cuales absorben gran parte de la radiación infrarroja emitida nuevamente por la superficie terrestre; este calor queda atrapado en la atmósfera, en vez de perderse en el espacio y calienta la tierra, permitiendo una temperatura promedio de 15°C.

## Contaminación del aire

En relación con esto, vale la pena recordar que un contaminante es una sustancia que está "fuera de lugar". Un buen ejemplo es el ozono (O3). Cuando este gas se encuentra en el aire que se respira, es decir, bajo los 25 kilómetros de altura, es contaminante y constituye un poderoso antiséptico que ejerce un efecto dañino para la salud, por lo cual, en esas circunstancias, se le conoce como ozono troposférico u ozono malo. Sin embargo, el mismo gas, cuando está en la estratosfera, forma la capa que protege de los rayos ultravioleta del Sol a todos los seres vivientes de la Tierra, por lo cual se le identifica como ozono bueno.

La contaminación del aire afecta la salud humana y sus actividades; provoca daños en el medio ambiente, afectando la flora arbórea, la fauna y los lagos; y produce el deterioro de edificios, monumentos, estatuas y otras estructuras.



La contaminación del aire es también causante del aumento del efecto invernadero que está propiciando el cambio climático que afecta tan gravemente al mundo en este momento.

## Principales contaminantes del aire

**Monóxido de Carbono (CO):** Es un gas inodoro e incoloro. Cuando se lo inhala, sus moléculas ingresan al torrente sanguíneo, donde inhiben la distribución del oxígeno. En bajas concentraciones produce mareos, jaqueca y fatiga, mientras que en concentraciones mayores puede ser fatal. El monóxido de carbono se produce como consecuencia de la combustión incompleta de combustibles a base de carbono, tales como la gasolina, el petróleo y la leña; y combustión incompleta de productos naturales y sintéticos, como por ejemplo el humo de cigarrillos.

**Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>):** Es el principal gas causante del efecto invernadero. Se origina a partir de la combustión de carbón, petróleo y gas natural. La inhalación es tóxica si se encuentra en altas concentraciones, pudiendo causar incremento del ritmo respiratorio, desvanecimiento e incluso la muerte.

**Clorofluorcarbonos (CFC):** Son sustancias químicas que se utilizan en gran cantidad en la industria, en sistemas de refrigeración y aire acondicionado y en la elaboración de bienes de consumo. Cuando son liberados a la atmósfera, ascienden hasta la estratosfera. Ahí los CFC producen reacciones químicas que reducen la capa de ozono que protege la superficie de la Tierra de los rayos solares.

**Contaminantes atmosféricos peligrosos (en inglés Hazardous Air Pollutants HAP):** Son compuestos químicos que afectan la salud y el medio ambiente. Las emanaciones masivas pueden causar cáncer, malformaciones congénitas, trastornos del sistema nervioso y hasta la muerte. Las emisiones de HAP provienen de fuentes tales como fábricas de productos químicos, productos para limpieza en seco, imprentas y vehículos (automóviles, camiones, autobuses y aviones).

**Plomo:** Es un metal de alta toxicidad que ocasiona una diversidad de trastornos, especialmente en niños pequeños. Puede afectar el sistema nervioso y causar problemas digestivos. Ciertos productos químicos que contienen plomo son cancerígenos. El plomo también ocasiona daños a la fauna y flora silvestres. El contenido de plomo de la gasolina se ha ido eliminando gradualmente, lo que ha reducido considerablemente la contaminación del aire. Sin embargo, la inhalación e ingestión de plomo puede tener lugar a partir de otras fuentes, tales como la pintura para paredes y automóviles, los procesos de fundición, la fabricación de baterías de plomo, los señuelos de pesca, ciertas partes de las balas, algunos artículos de cerámica, las persianas venecianas, las cañerías de agua y algunas tinturas para el cabello.

**Partículas:** En esta categoría se incluye todo tipo de materia sólida en suspensión en forma de humo, polvo y vapores. Además de reducir la visibilidad y la cubierta del suelo, la inhalación de estas partículas microscópicas, que se alojan en el tejido pulmonar, es causante de diversas enfermedades respiratorias. Las partículas en suspensión también son las principales causantes de la neblina, la cual reduce la visibilidad siendo un obstáculo importante para la industria del transporte aéreo en muchas partes del mundo. Las partículas de la atmósfera provienen de diversos orígenes, entre los cuales podemos mencionar la combustión de diesel en camiones y autobuses, los combustibles fósiles, la mezcla y aplicación de fertilizantes y agroquímicos, la construcción de caminos, la fabricación de acero, la actividad minera, la quema de rastrojos y malezas y las chimeneas de hogar y estufas a leña.

**Óxido de nitrógeno (Nox):** Proviene de la combustión de la gasolina, el carbón y otros combustibles. Es uno de los principales causas del smog y la lluvia ácida. El primero se produce por la reacción de los óxidos de nitrógeno con compuestos orgánicos volátiles. En altas concentraciones, el smog puede producir dificultades respiratorias en las personas asmáticas, accesos de tos en los niños y trastornos en general del sistema respiratorio. La lluvia ácida afecta la vegetación y altera la composición química del agua de los lagos y ríos, haciéndola potencialmente inhabitable para las bacterias, excepto para aquellas que tienen tolerancia a los ácidos.

**Ozono (O<sub>3</sub>):** Este gas es una variedad de oxígeno, que, a diferencia de éste, contiene tres átomos de oxígeno en lugar de dos. A nivel del suelo, el ozono es un contaminante de alta toxicidad que afecta la salud, el medio ambiente, los cultivos y una amplia diversidad de materiales naturales y sintéticos. El ozono produce irritación del tracto respiratorio, dolor en el pecho, tos persistente, incapacidad de respirar profundamente y un aumento de la propensión a contraer infecciones pulmonares. A nivel de medio ambiente, es perjudicial para los árboles y reduce la visibilidad. El ozono que se halla a nivel del suelo proviene de la descomposición (oxidación) de los compuestos orgánicos volátiles de los solventes, de las reacciones entre sustancias químicas resultantes de la combustión del carbón, gasolina y otros combustibles y de las sustancias componentes de las pinturas y spray para el cabello. La oxidación se produce rápidamente a alta temperatura ambiente. Los vehículos y la industria constituyen las principales fuentes del ozono a nivel del suelo.

**Dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>):** Es un gas inodoro cuando se halla en bajas concentraciones, pero en alta concentración despiden un olor muy fuerte. Se produce por la combustión de carbón. También proviene de ciertos procesos industriales tales como la fabricación de papel y la fundición de metales. Al igual que los óxidos de nitrógeno, el dióxido de azufre es uno de los principales causantes del smog y la lluvia ácida. Está estrechamente relacionado con el ácido sulfúrico, que es un ácido fuerte. Puede causar daños en la vegetación y en los metales y ocasionar trastornos pulmonares permanentes y problemas respiratorios.

**Compuestos orgánicos volátiles (en inglés Volatile Organic Compounds VOC):** Son sustancias químicas orgánicas. Todos los compuestos orgánicos contienen carbono y constituyen los componentes básicos de la materia viviente y de todo derivado de la misma. Muchos de los compuestos orgánicos que utilizamos no se hallan en la naturaleza, sino que se obtienen sintéticamente. Los compuestos químicos volátiles emiten vapores con gran facilidad. La emanación de vapores de compuestos líquidos se produce rápidamente a temperatura ambiente. Los VOC incluyen la gasolina, compuestos industriales como el benceno, solventes como el tolueno, xileno y percloroetileno (el solvente que más se utiliza para la limpieza en seco). Los VOC emanan de la combustión de gasolina, leña, carbón y gas natural, y de solventes, pinturas, colas y otros productos que se utilizan en el hogar o en la industria. Las emanaciones de los vehículos constituyen una importante fuente de VOC. Muchos compuestos orgánicos volátiles son peligrosos contaminantes del aire. Por ejemplo, el benceno tiene efectos cancerígenos.

Para concluir, ¿qué puedo hacer para disminuir mi aporte a la contaminación del aire?. Puedo reducir el uso del carro, usando medios de transporte público o bicicleta y caminando más. Usar racionalmente la energía eléctrica, mucha de ella es producida en termoeléctricas que usan carbón como combustible. No fumar. Poner atención a este artículo y no hacerme la tonta cuando me hablen del problema que yo misma ayude a crear, porque como dijo Albert Einstein, físico alemán: "El mundo es un lugar peligroso. No por causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo".



# El Riesgo de NO Formalizarse

Por: Jorge Ardila  
Consultor Cámara de Comercio de Bogotá

"Formalizarse paga" es la expresión que recoge los beneficios de hacer empresa siguiendo y acogiendo la normatividad que rige el quehacer empresarial. El proceso de formalización va más allá de ir a la Cámara de Comercio para realizar su matrícula mercantil, esto aunque es vital no es el único requisito para lograrlo. También debe propender por crear una estructura sólida y eficiente en las áreas de gestión de la empresa, así: contar con un proceso organizado de producción que asegure la calidad de sus servicios y productos, una estructura y estrategia comercial que tenga un plan de mercadeo formal, con políticas comerciales definidas; unas tareas administrativas, contables y tributarias que estén acorde con los requerimientos de las entidades que las regulan y vigilan; una gestión financiera que le permite administrar el dinero de una manera efectiva; un accionar ambiental que no atente contra la sostenibilidad de todos.

## Los beneficios de formalizarse

La formalización le permite en general, organizar mejor su empresa, desde la manera de producir su producto o servicio, hasta la manera de llevárselo a su cliente. Al constituirse como empresa protege su patrimonio personal y lo separa del de la empresa, que en dado caso de malos resultados no se lleva todo lo que usted tiene sino solamente el capital inscrito. También genera un sentido de orden que se impregna en las diferentes áreas de la empresa y le permite ejercer su actividad comercial con tranquilidad. Descansar es también un buen negocio.

Así mismo, le ayuda para obtener beneficios del sistema financiero, incluso algunos beneficios tributarios, al pedir devoluciones, y le facilita el acceso a los programas de apoyo empresarial y a los subsidios dispuestos para ellos.

De otro lado, y en una perspectiva más personal, formalizarse le da importancia, estatus y reconocimiento social, lo que le hace sentirse como un verdadero empresario, dándole la seguridad para hacer crecer el negocio y así proyectarse y construir sus sueños. Sueños donde usualmente aparece su familia e hijos a quienes dejarles un sólido patrimonio.

## Los riesgos de ser Informal

Dentro de los riesgos de ser Informal se destacan los siguientes:

- **Pérdida de oportunidades de negocio:** Formal compra formal. Para una organización que ya se ha formalizado no es conveniente contratar con informales, dado que se vuelve un problema para su contabilidad. El dilema de contratar o no, se define hacia preferir proveedores que estén en la formalidad, lo que hace que poco a poco se pierda mercado y se pierdan oportunidades de contratos de mayor volumen, creando una aislamiento comercial que poco a poco termina con su empresa.

- **Poca capacidad para competir en nuevos mercados:** Desarrollar nuevos mercados requiere de presentaciones corporativas donde usted muestre quien es su empresa. La confianza se deteriora al saber que usted no es formal, dado que genera sensación de inestabilidad y poca seriedad. La percepción de riesgo aumenta, más aún cuando el resto de los competidores directos sí son formales. "Nadie quiere ganarse problemas o que lo dejen tirado a la mitad del camino."

- **Dificultades para obtener crédito:** Un informal no tiene como soportar lo que tiene ante los bancos. Su informalidad hace que tenga que recurrir en caso de necesitarlo a los prestamistas, que usualmente tienen tasas de usura, lo que hace que el dinero solicitado salga mucho más costoso y se termine "desangrando la empresa y comiendo las utilidades generadas".

- **Limitado recurso humano:** El informal no brinda seguridad ni estabilidad a sus trabajadores lo que hace que estos estén ahí como "escampadero". Apenas les salga algo mejor, le van a dejar tirado el trabajo ocasionando altos costos de rotación de personal. Así mismo, no espere poder contratar y mantener a grandes talentos, la gente buena vale y no está dispuesta a emplearse en cualquier lado, menos aún si no tiene seguridad de nada.

- **Mayores costos por accidentes o enfermedad:** Un accidente de trabajo de una persona que no tenga afiliada al sistema de salud lo deberá pagar usted de su propio dinero. Si no lo desea hacer, en el Ministerio podrá explicar porque, claro sumando los costos del proceso que seguramente no fallará de su lado. Ni se diga si como consecuencia del accidente, queda una incapacidad parcial o total, el empleador deberá asumir el tema con sus recursos personales de por vida o según sea el caso.

- **Multas por incumplimiento de las normas:** Desconocer la normatividad no lo exime de cumplirla. El informal ni se entera ni le importa el marco que lo regula: "craso error", las consecuencias van desde castigos económicos, cierres temporales o totales y hasta la cárcel dependiendo de la norma que transgreda. Esto parecen entenderlo solo hasta después que están "metidos en un buen llo", donde ven como se desvanece y hasta se pierde lo que han trabajado con mucho esfuerzo durante años.

- **Dificultades para asociarse con otras empresas:** No es fácil encontrar quien quiera asociarse con un informal. La informalidad es inestabilidad, inseguridad y mayor riesgo. Una empresa que ha pasado ya por esta etapa sabe que no le conviene ver su marca relacionada con quien está fuera de los parámetros del adecuado accionar empresarial. Estos socios no suman, restan; y así, es mejor mantenerse alejado de ellos. Incluso, dada su informalidad, es mejor mirar como atacarlos para poder sacarlos del mercado, ya que desbalancean la oferta y confunden al consumidor.



• **No puede exigir nada:** Un informal tiene "rabo de paja", por tanto le toca aguantarse más cosas de las que quisiera. ¿Cómo puede exigir si no cumple con los requisitos mínimos para operar?. Es decir, si tampoco tiene lo que está requiriendo de los demás. La falta de coherencia genera falta de credibilidad y ésta, a su vez, aleja los negocios.

• **Menor productividad:** La informalidad genera una mentalidad de desorden y falta de rigidez y cumplimiento, lo que a la postre creará el ambiente propicio para que el rendimiento de su operación sea cada vez menor. Se sigue trabajando de la misma forma y así se obtienen los mismos resultados; las autojustificaciones salen por todos lados para concluir que "se hace lo que se puede" y "pues por algo será que las cosas suceden así".

• **Bajo crecimiento de su negocio:** La sumatoria de los aspectos presentados anteriormente darán como consecuencia un crecimiento muy moderado. Da pesar y hasta algo de dolor ver pasar el tiempo y encontrar que algunos siguen igual que como se veían unos cuantos años atrás, como si no pasará el tiempo..., más aún cuando se ve a otros que sí han entendido el tema y se proyectan hacia el logro de sus sueños. Sueños que para otros terminan siendo solo una ilusión.

**Los pasos de la formalización**

De acuerdo a todo lo que se ha comentado, en el momento la invitación se extiende a que realice los siguientes pasos:

1. Obtenga la matrícula mercantil. Esto le permite tener la ciudadanía empresarial, con lo cual puede presentarse en foros empresariales a la altura de los demás. Sentirse pequeño no es muy agradable, más aún cuando sus colegas y amigos ya lo han hecho y andan detrás suyo para que entienda el mal que se está haciendo.

2. Lleve la contabilidad de su empresa, para llevar un registro de los ingresos y gastos de su negocio, lo que le facilita el control y la

toma de decisiones. Es decir para saber dónde está la plata y qué hizo usted con ella y romper la frase de "se trabaja y se trabaja y no se ve la plata".

3. Contribuya al país con sus impuestos, es nuestro deber, con ellos podemos gozar de servicios públicos, salud, vías, seguridad y a pesar de que podrían mejorarse es el entorno que permite desarrollarse como empresario.

4. Respalde a sus trabajadores, realizando los aportes de salud, pensión y parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de manera que se lleve bienestar no solo al trabajador sino a su familia. Ahórrese problemas y haga las cosas al derecho, el incumplimiento, en particular en este tema, le puede salir muy costoso.

5. Cumpla con la normatividad ambiental que regula su actividad, su incumplimiento puede llevarlo a destruir todo aquello por lo cual ha trabajado durante años. Ganarse el premio del mayor contaminador de la región, no debe ser una sensación muy agradable, incluso puede llevarlo a un desagradable viaje tras las rejas...

Finalmente, el esfuerzo de formalizarse se paga cuando ve a su empresa crecer con solidez, alcanzando paulatinamente las metas previstas, sin que tenga el riesgo o el miedo de que le impongan sanciones o cierres al negocio; cuando se es leal con el medio ambiente del cual extrae la materia prima para la fabricación; cuando su familia y su entorno reconocen en usted un líder que pone el esfuerzo de su trabajo para salir adelante, y se convierte en su ejemplo a seguir; cuando se crea bienestar y mejores condiciones de vida a los más cercanos y a la sociedad en general; cuando se tiene el orgullo de mirar lo que se ha alcanzado y la fortuna de dormir en paz, con la tranquilidad del deber cumplido legalmente.

No lo dude más. ¡Actúe ahora!. Después puede ser demasiado tarde...

**Caricatura**





# Hablemos de Legalidad... ¡En Minería!

Por: Edgar Murillo  
Ingeniero de Minas ANAFALCO

Antes de comenzar a hablar de legalidad en minería, debemos partir de una dicotomía perceptiva referente al término. En primera instancia, comprender la legalidad como espectadores, y en segunda instancia, comprender la legalidad como individuos partícipes de un acto en el cual, nosotros como mineros, somos los actores principales y jugamos un papel esencial.

Como espectadores, comprenderemos de manera común y general por legalidad, la presencia de un sistema de leyes que debe ser cumplido y que otorga la aprobación a determinadas acciones, sucesos o circunstancias. La legalidad es, entonces, todo lo que se realice dentro del marco de la ley escrita y que tenga como consecuencia supuesta, el respeto por las pautas de vida y coexistencia de una sociedad, dependiendo de lo que cada una entienda por tal concepto.

Como actores principales, a diferencia con el ser espectador, tenemos que comprender la legalidad a partir de dos palabras antagónicas al término como lo son ilegalidad e informalidad. Entonces, para comprender y entender el término legalidad en minería, podemos partir de la siguiente pregunta: ¿Por qué para entender el término legalidad en minería, como actores principales, debemos tener claro lo ilegal y lo informal? Es sencilla la respuesta. Según el diccionario de la real academia de la lengua española (RAE), la palabra ilegal hace referencia a todo aquello que es contrario a la ley e informal a todo aquello que no respeta las normas ni cumple sus compromisos. Entonces, según lo anterior y en el mismo orden de ideas, tener legalidad minera no es solo tener un título minero, un contrato de concesión, una licencia de explotación, una licencia ambiental o un registro minero auspiciado por la Agencia Nacional de Minería (antes INGEOMINAS), por el Ministerio de Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible, por el Ministerio de Minas Y Energía o por cualquier otra entidad competente al tema, sino también, cumplir con todos los compromisos y acciones establecidos dentro de cada uno de los documentos presentados ante las entidades antes mencionadas.

Ahora bien, preguntémosnos: ¿nosotros, ANAFALCO, como asociación tenemos legalidad minera?. Y al mismo tiempo: ¿por qué es tan importante tenerla?. Como en todo equipo, asociación o corporación, hay compromisos y metas por cumplir. Dichas metas y compromisos hacen referencia a lo formal, por lo tanto cada uno de los integrantes da lo mejor de sí para conseguir objetivos específicos y generales dando cumplimiento a lo trazado. De acuerdo a lo anterior, podemos citar un breve ejemplo a modo de respuesta de las preguntas preliminares, el cual podemos traslapar hacia nosotros como asociación: Un equipo de fútbol está conformado por varios jugadores, estos jugadores están siendo dirigidos por un director técnico y todos por una junta directiva, todos como tal tienen objetivos a corto, mediano y largo plazo. Los objetivos a corto plazo serían los de ganar cada partido enfrentado; los de mediano plazo serían los de ganar un torneo, campeonato o liga local.



Mina Ladrillera Los Mochuelos - Archivo ANAFALCO

Y los objetivos a largo plazo serían los de obtener un título de alguna liga internacional, o una copa mundial. Para cumplir con estos objetivos, cada individuo dentro del sistema tiene sus actividades y funciones claras y sabe de qué manera debe hacer su parte, al igual que los demás y obtener el éxito en cada paso. Si cada uno está concentrado en su parte y ha de cumplirla, el éxito será presagiado para el equipo. Pero, ¿Qué sucede cuando algún o algunos jugadores no tienen sus actividades y funciones claras y al tiempo creen que no tienen importancia dentro de cada proceso que ejecutan como equipo?. La respuesta es que el equipo muy probablemente no consiga ninguno de sus objetivos y fracase. Por otra parte, no hay que descartar que dentro de cada equipo siempre existirán estos individuos que piensen que las funciones estipuladas y delegadas no sean tan importantes y, así mismo, no lo sean ellos; y aún más, que lo que ellos hacen a su manera es lo adecuado sin importar que esas decisiones y pensamientos autónomos e individuales afecten los grupales.

En nuestro caso, todos seríamos el equipo de fútbol y también, al igual que ellos, tenemos nuestras metas a corto, mediano y largo plazo. Cada uno de los integrantes de la asociación serían los jugadores, estos estarían dirigidas por un director técnico, el cual



sería ANAFALCO y su junta directiva. Entonces, nosotros como equipo debemos enfocarnos a las metas individuales, sin dejar a un lado las metas colectivas. Es claro también, que existirán dentro de nosotros, individuos que tengan un pensamiento igual que el jugador egocéntrico antes mencionado, el cual piensa solo en sus capacidades y medios para lograr lo que quiere, afectando directamente al sistema planeado. Pero no debemos olvidarnos que tenemos una visión, una misión y compromisos que debemos cumplir y que si hacemos todo esto, podemos seguir diciendo: tenemos legalidad.

Ahora, solo faltaría preguntarse ¿por qué es importante tener dicha legalidad? Aquí, en esta parte, podemos también citar al equipo de fútbol. Si el equipo de fútbol no cumplió con sus compromisos y objetivos, efectivamente obtuvieron el fracaso como recompensa. Esto conllevó a la exclusión de uno o varios jugadores y las metas tuvieron que ser replanteadas. Así mismo, si nosotros como asociación no cumplimos con nuestros compromisos y objetivos, tendremos seguramente que excluir jugadores, replantear metas y objetivos y, entonces, no tendríamos a plenitud legalidad minera. A raíz de esto, hemos de obtener como resultado lo mismo que en otras asociaciones y empresas a nivel nacional e internacional que no han cumplido. Dichas resultados han sido generalizadas a través de registros en

el sector minería con cifras. ¿Y qué es lo que ha sucedido, cuáles son esas cifras?. Según datos estadísticos emitidos por el Instituto Colombiano de Geología y Minería, Ingeominas, y el Ministerio de Minas y Energía, los índices de accidentes fatales en la minería han ascendido, ya que solamente en el año 2010 se reportaron 134 mineros muertos en accidentes laborales. Una cifra que pareciera tener tendencia al aumento, pues en 2004 la mortalidad de los mineros accidentados era de un 2% y en 2009 ésta ascendió a un 8,5%. El reporte de emergencias también aumentó desde el 2004 hasta el 31 de julio del 2011, acumulando 404 emergencias. Cabe destacar que existen casos de accidentes fatales y emergencias que no han sido reportados y, posiblemente, corresponden a la minería ilegal. Estos datos han de quedar en la nube y seguramente incrementarían aún más estas cifras. También el Ministerio reportó que el 73% de las minas en Colombia se encuentra en condiciones inadecuadas, sólo un 21% registró condiciones adecuadas y un 6% se catalogó como minas inactivas. También existe otro fantasma que le quita puntos a nuestro sector y es llamada la otra tragedia en minería: 500.000 niños trabajan en minería en Latinoamérica.

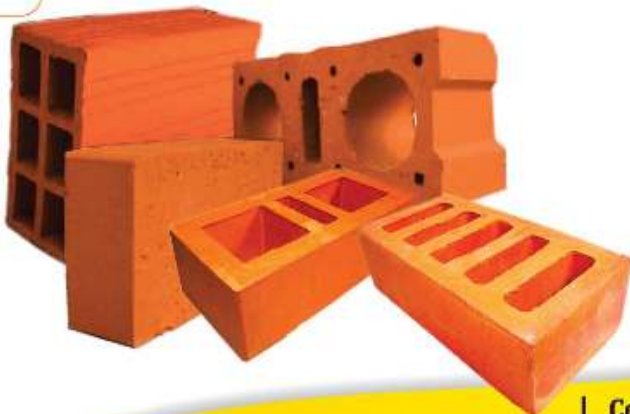
Teniendo en cuenta todo lo anterior, ¿será que es importante ser y tener legalidad?, ¿Qué esperas minero para ser legal?, Ser legal no es un gasto, es una inversión que garantiza sostenibilidad.

## **¡SER LEGAL NO ES UNA OPCIÓN, ES UNA OBLIGACIÓN!**

CERÁMICAS   
**Granito** de **Oro**

Ladrillo Estructural Liviano  
Ladrillo Semi Prensado  
Tableta  
Ladrillo Portante  
Rejilla 5 Huecos  
Tolete Macizo  
Bloque N°4 y N°5

Ubicada en el parque  
**Minero Industrial**  
**EL MOCHUELO**



La **CALIDAD**  
es nuestra  
mejor  
**Garantía**

Celular: 317 4386284 | Telefax: (57) (1) 2009233  
Dirección: KM 3.6 Vía Mochuelo  
Bogotá - Colombia



# Nuevo Panorama en Salud Ocupacional

Por: Geraldine Amado  
Especialista en salud ocupacional ANAFALCO



Jornada Médica en Ladrillos Ochoa - Archivo ANAFALCO

Comentaba en la edición anterior de la revista adobe, acerca de la tendencia de nuestra normatividad de acercarse cada vez más a sistemas integrados de gestión, en busca de procesos más organizados al interior de las empresas en Colombia. Pues bien, ahora tenemos en nuestras manos la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 (por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional), la cual modifica aspectos del decreto 1295 de 1994 (por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos profesionales), la resolución 1016 de 1989 (por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país), la ley 100 de 1993 (por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social en el país) y la resolución 1401 de 2007 (por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo), entre otros.

En esta reciente ley, se denomina al programa de salud ocupacional como Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST, lo que supone no solamente un cambio en el término, sino también un desarrollo más acorde a las necesidades de los trabajadores en materia de salud ocupacional. También supone, por supuesto, procesos administrativos soportados y debidamente registrados, los cuales son el centro de la legalidad en salud ocupacional y también de mi labor como asesora en el parque minero.

Otros aspectos que llaman la atención de esta nueva ley son:

La inclusión en la definición de accidente de trabajo de la perturbación, no solo funcional sino siquiátrica, que puede causar un accidente de trabajo.

## El Artículo 7.

Acerca de los efectos por el no pago de los aportes al sistema de riesgos laborales (antes denominados profesionales), lo que no genera desafiliación automática de los trabajadores afiliados, pero sí cobro de las prestaciones otorgadas, cotizaciones adeudadas e intereses de mora por parte de las Administradoras de Riesgos Laborales ARL (antes ARP), prestando mérito ejecutivo dichos cobros.

## Artículos 9 y 30.

La supervisión de las ARL y del Ministerio de Trabajo a través del nuevo Sistema Nacional de Inspecciones del Trabajo, creado para labores de vigilancia y control de las diferentes empresas ubicadas en el territorio nacional, con especial atención al sector minero, en cumplimiento de los decretos 1335 de 1987 (por el cual se expide el reglamento de seguridad en las labores subterráneas), 2222 de 1993 (por el cual se expide el reglamento de higiene y seguridad en las labores mineras a cielo abierto) y 35 de 1994 (por el cual se dictan unas disposiciones en materia de seguridad minera).

Vale la pena invitar a nuestras empresas a estar actualizadas y a implementar cada una de las labores contempladas en el cronograma de actividades de la empresa y, en general, del área de salud ocupacional de ANAFALCO.

Paso a paso, avanzamos en acciones de mejora que nos conducen no solo a la legalidad, sino al bienestar de los trabajadores y las empresas, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, dando así cumplimiento a los objetivos y metas de esta labor.





**VITRIFICADOS MORELIA LTDA.**  
**"FURATENA"**

**Ventas: Calle 8 Sur N32A- 23**  
**Planta: kilometro 3.5 Vía Mochuelo**  
**Teléfono: 200-9594 / 200-9596**  
**E-mail: vitrificadosmor1@hotmail.com**



# La Ventaja de ser **Legal**

Por: Alejandro Bravo Hermida  
Ingeniero Ambiental ANAFALCO



*La quema ineficiente de carbón es pérdida de dinero - Archivo ANAFALCO*

En la edición anterior, se enfatizó en la importancia de utilizar los recursos naturales con responsabilidad. No obstante, a menudo pasamos por alto la necesidad del prójimo, pensando de manera egoísta en nuestro propio bienestar en el presente, sin pensar en el futuro; poco nos importa si alguien se ve perjudicado por nuestra actividad o nuestros hábitos de consumo, lo cual se suma a una aparente sensación de que nada va a cambiar.

Confiados e insensatos, creemos ciegamente que la comida siempre abundará, que nuestra salud se mantendrá, que no es asunto nuestro lo que ocurra con los demás (salvo que eso nos moleste) y que nuestros hábitos y costumbres no son problema de nadie fuera de nosotros mismos, aún si esto molesta o perjudica a alguien más.



Claro, no es equivocado buscar el beneficio propio, pero sí lo es buscarlo en detrimento de otros.

Es por esta razón, que desde el inicio de la historia surgieron las normas. Su función ha sido regular, so pena de recibir castigo, el comportamiento de los integrantes de una sociedad para que esta funcione como tal, y no como un conjunto de individuos que buscan afanosamente el bien propio.

De igual manera, cuando se comenzó a tomar conciencia sobre la problemática ambiental, se comenzaron a formular acuerdos y, posteriormente, normas para prevenir los continuos daños. En ese sentido, el objetivo de la norma ambiental no es prohibir de manera absoluta la emisión de contaminantes al ambiente, sino reducirla a cantidades con las que este pueda lidiar. Así nació la figura del Plan de Manejo Ambiental y de su resolución aprobatoria, cuyo cumplimiento, no obstante le representa una inversión adicional para el industrial asociado a ANAFALCO, le garantiza su permanencia dentro de la Asociación y, en consecuencia, su derecho a usufructuar el recurso natural: la arcilla.

Pero más allá de eso, el industrial está protegiendo el bienestar de la comunidad circundante y está garantizando el aprovechamiento futuro de recursos naturales en el área, al tiempo que se beneficia a sí mismo. Es decir, está cumpliendo con su responsabilidad, actuando dentro del principio de sostenibilidad.

Más aún, cumplir con la normatividad ambiental hace más que solo mejorar el entorno. La impresión de más de un industrial, en principio, puede ser que buscar ser legal signifique ponerse en aprietos financieros e, inclusive, jurídicos. Pero, contrario a eso, la búsqueda constante por mejorar el impacto ambiental de un proyecto o actividad ha llevado a los industriales a mejorar los procesos y, en consecuencia, la rentabilidad.

Ahora bien, el industrial podría preguntarse: ¿en qué me beneficia -por ejemplo- tener que realizar una medición isocinética a cada horno anualmente?. Pues bien, una medición isocinética proporciona datos útiles sobre el proceso de cocción. Una alta carga de partículas se relaciona con una baja eficiencia de quema y/o con alto contenido de cenizas en el carbón. Niveles altos de dióxido de azufre son un reflejo del alto contenido de azufre en el carbón. Y eso, ¿en qué afecta a la empresa?. Pues bien, supongamos que usted paga \$100.000 por una tonelada de carbón. Si su carbón tiene en promedio un 10% de ceniza, quiere decir que, de esa tonelada, por la cual usted pagó \$100.000, 100 kilos son cenizas que no se queman. A eso, súmele un 1% de azufre, es decir, 10 kilos, y un 1,2% de humedad (12 kilos). En total, van ya 122 kilos por los que usted paga y que no le han servido de nada. Es decir, le acaba de regalar a su proveedor \$12.200 pesos por tonelada. Eso multiplicado por 15 toneladas que vienen en un viaje promedio, da un total de \$183.000 perdidos por viaje.

Si continuáramos haciendo cuentas, ahora sumándole los hechos de que usted deja humedecer su carbón, lo quema grueso o la quema es ineficiente (no está aprovechando al máximo el potencial calorífico de su carbón), usted quedará atónito al ver la cantidad de dinero que pierde a diario. Pero, ¿cómo saber si su carbón es bueno o malo, si ni siquiera tiene claro de dónde viene?.

Empecemos por esto: ¿es legal el carbón que usted compra?. Si su carbón no es legal, es muy fácil que le metan "gato por liebre". Si su carbón es legal, usted puede exigir calidad, por consiguiente su rentabilidad mejora y, además, puede ofrecer calidad a sus clientes. Pero si su carbón no es legal, además de perder dinero, usted favorece la minería ilegal.

Es similar a lo que ocurre cuando usted ve que a un chircal sin título minero, sin ningún tipo de permiso ambiental y con muy poca inversión, le compran ladrillo, mientras que a usted, que es legal y que ha invertido cientos de millones de pesos, no le compran. Así que, si su carbón es legal, puede exigir buena calidad. Si su carbón es legal, de buena calidad, y además lo quema eficientemente, usted está mejorando considerablemente la rentabilidad de su empresa y, además, contamina menos.

Fíjese entonces si sus proveedores son legales, pues será de beneficio para usted. Realice las mediciones anualmente. Si cuenta con una asociación que le provee asesoría técnica, la medición anual le sirve para mucho más que solo cumplir la norma. Fíjese usted cómo, en la búsqueda constante por cumplir, aún manteniendo como meta máxima el preservar los derechos de explotación, varias empresas han avanzado técnica y económicamente a pasos agigantados. Y todas comenzaron con chircas, asediadas por las, a veces molestas, autoridades ambientales.

Aunque en ocasiones presentan deficiencias, las normas ambientales se pueden cumplir y con costos no tan altos. Más de una empresa en el sector ya lo ha demostrado. Cuando una persona, natural o jurídica, hace sus cosas de acuerdo a la ley, no tendrá problemas jurídicos y está visto que tampoco financieros. En cambio, una persona que no busca cumplir con la ley sino apenas hacer su voluntad, en determinado momento estará en aprietos financieros y jurídicos, con el agravante de que habrá perjudicado a varios de sus semejantes.

Así que no busque líos. Más bien sea legal y mejore la competitividad de su empresa. Las empresas que perduran en el tiempo, son las que están a la vanguardia de la legalidad.

**MULTIVIAJES** TEL: 5934850

*Disfrute nuestros destinos*



LEJANO ORIENTE	ORIENTE MEDIO
AFRICA	OCEANIA
EUROPA	NORTEAMERICA
SUDAMERICA	CARIBE

Asistencia en el trámite de visas, manejo de planes de incentivo, vacacionales y corporativos

**www.multiviajesltda.com**



# DE VEZ EN CUANDO LA INTELIGENCIA NECESITA REFRESCARSE

Entérate de más en:  
[www.silimitada.com](http://www.silimitada.com)

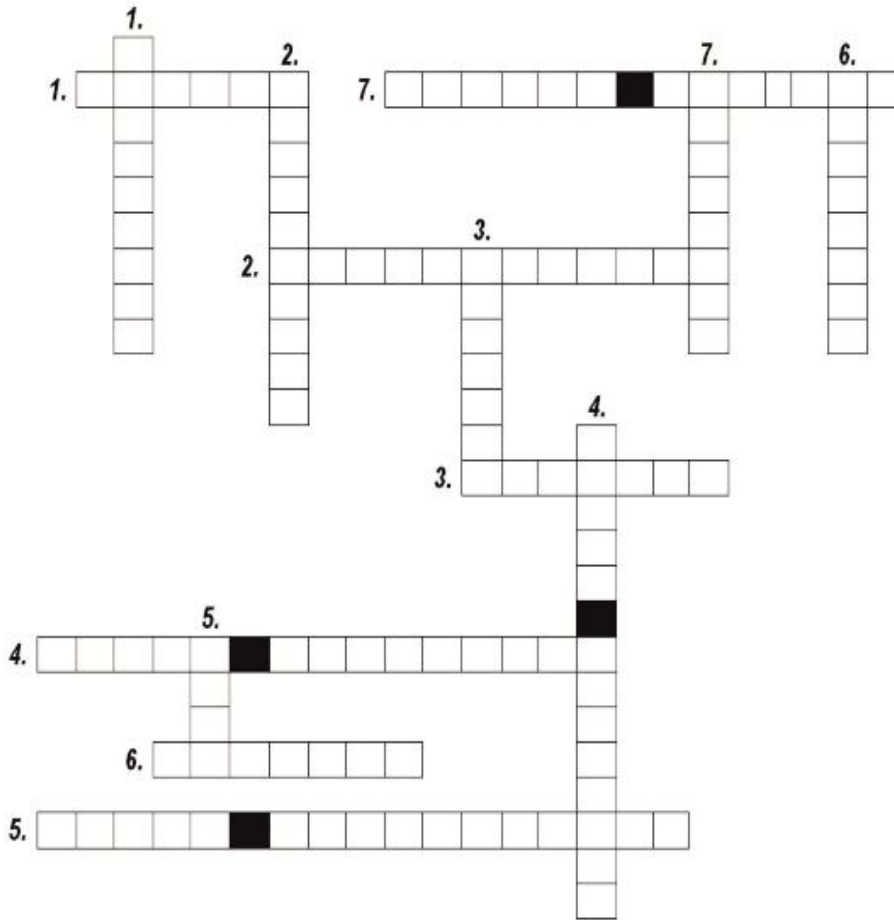




Nuestras soluciones  
inteligentes, ya lo  
están haciendo.  
Espéralas.







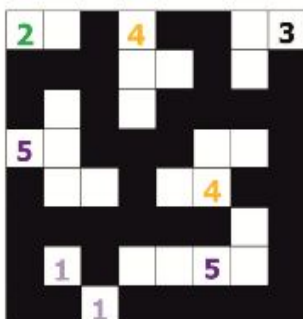
**NOTA:**  
Este crucigrama debe ser contestado en base a los artículos que se mencionan en la cuarta edición de la revista adobe.

**HORIZONTALES**

1. Falta a las normas establecidas por la ley.
2. Designa la hostilidad hacia las artes, la literatura o las propiedades ajenas.
3. Se denomina así a la actividad económica primaria relacionada con la extracción de elementos de la tierra. (Inv.)
4. Grupo de gente que pertenecen a una empresa, o a una institución, y son los que dirigen la misma.
5. Conjunto de medidas y acciones dirigidas a preservar, mejorar y reparar la salud de las personas en su vida laboral.
6. Ser legal es una \_\_\_\_\_.
7. Localidad en la que esta ubicado el Parque Minero Industrial El Mochuelo.

**VERTICALES**

1. Es un principio fundamental conforme a todo ejercicio del poder público.
2. El delito es definido como una conducta típica, antijurídica, culpable y punible. (Inv.)
3. En una sociedad la legalidad es parte de la \_\_\_\_\_.
4. Responsabilidad social para cuidar, proteger y respetar el \_\_\_\_\_.
5. Es la mezcla gaseosa que forma la atmósfera terrestre.
6. Ser legal nos da un nuevo \_\_\_\_\_. (Inv.)
7. Asociación que reúne las empresas ladrilleras del Mochuelo. (Inv.)



**Respuestas al Número Anterior**

Nurikabe

a a 3 3 a r g i o u r c





Gustavo Ovalle, Javier Palacios, Indira Caicedo, Reyes Fuentes.



Ganador del Primer Puesto

# Homenaje de ANAFALCO a la Virgen del Carmen



Geraldine Amado, Gustavo Ovalle, Rubiela Blanco, Carolina Perez, Marco A. Suárez, Alejandro Bravo y Edgar Murillo



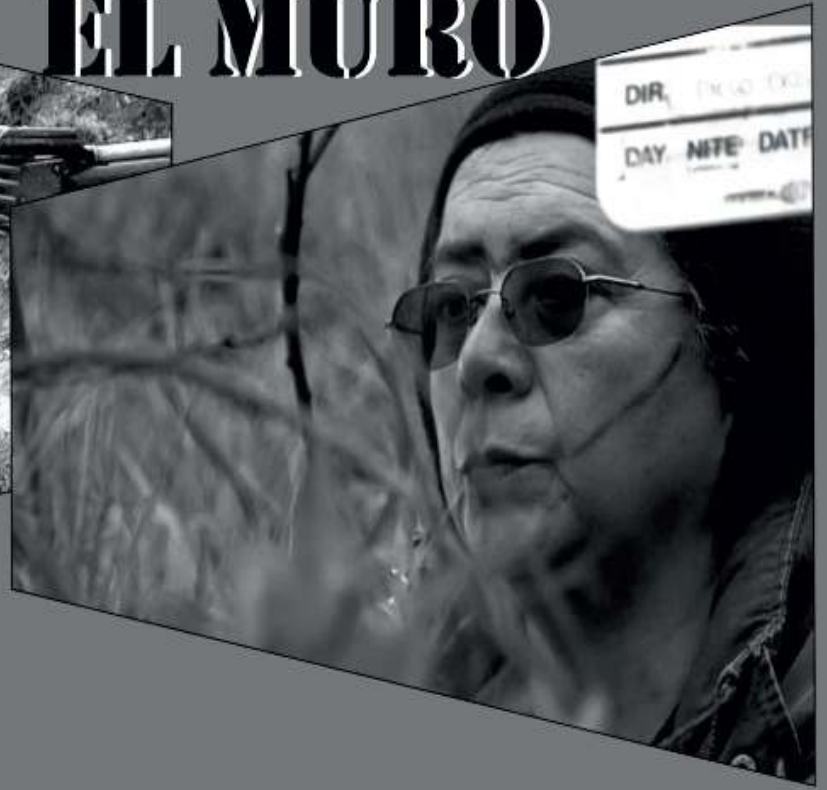
Indira Calcedo Corregidora Mochuelo entrega premio al 6o. puesto Leonel Suarez



Celebración Eucarística



# EL MURO



# LAS ABUELAS PELEERAS

En un mundo post-apocalíptico donde la organización de los camisas blancas se han apoderado de los recursos naturales, las abuelas peleras librarán la batalla final para recuperar la clave de la supervivencia humana

ANAFALCO PARTICIPÓ EN LA REALIZACIÓN DE LA TESIS DE GRADO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN PRESTANDO LAS VÍAS Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GRABACIÓN.







**DIRECTOR: DIEGO DIOSA**  
**ASIS. DIRECCIÓN: VLADIMIR CAÑON**  
**FOTOGRAFÍA: CAMILO RONCANCIO**  
**PRODUCCIÓN: ELIANA BEDOYA**  
**ARTE: ANDRES CERQUERA**  
**SONIDO: LAURA SUAREZ**  
**MONTAJE: CESAR MONROY**





Vía a Mochuelo Km 3  
Tels: 200 9432 - 200 9278  
Cel: 317 4386117  
anafalco\_mochuelo@yahoo.es

**A.C.E.V.GRESSA**



Dg 36 Sur No. 2 A - 29 Este  
Tels: 200 9455 - 2009801  
acevgressa@yahoo.com



Ci 8 No. 32 A - 23  
Tel: 200 9137  
Cel: 311 5910808  
arcesgree@hotmail.com



Cr 17 A No. 80 A - 90 Sur  
Tels: 765 5020 - 765 6937 - 765 7150  
ceragres@hotmail.com



Vía a Pasquilla Km 3.6  
Tel: 200 9233  
Cel: 317 4382558  
granitodeoro Ltda@hotmail.com

**CERÁMICAS EL PARQUE**

Vía a Mochuelo Km 3 Sector La Rincónada  
Tel: 200 9088  
Cel: 317 6387127



Av Mochuelo No. 81 A - 64 Sur  
Tel: 765 8638  
Cel: 311 4994128  
elportaldemochueloLtda@yahoo.es



Cr 17 B No. 90 C - 97  
Tel: 791 2316  
Cel: 317 4386395  
villajulia@gmail.com



Cr 22 No. 63 - 46  
Tels: 310 1607 - 766 5600  
gerencia@colcerama.com

**Inversiones Colcerama**

Cr 22 No. 63 - 46  
Tels: 765 1986 - 249 8964  
gerencia@colcerama.com



Tv 78 C No. 6 C - 10 Int 19  
Tels: 764 3383 - 200 4410  
gresqui@etb.net.co



Vía a Mochuelo Km 4  
Tel: 200 9599  
Cel: 317 4386305  
industriaskeramitLtda@yahoo.com



Cr 72 B No. 2 - 19  
Tel: 200 9761



Vía a Mochuelo Km 4  
Tel: 200 9169  
Cel: 310 5693856



Cr 47 A No. 22 A - 90 Ap 503  
Tel: 200 9521  
Cel: 317 4386517  
ladrilleralaestellaltdakm4@hotmail.com



Ci 37 C Sur No. 72 P - 67  
Tel: 273 2292



Av 15 No. 119 A - 03  
Tels: 790 0020 - 766 1006  
paviobrasLtda@hotmail.com



Vía a Mochuelo Km 4  
Tel: 200 9520  
Cel: 317 4388517



**LADRILLERA LAS CANTERAS S.A.**

Carrl San Joaquín - Mochuelo Km 1  
Tels: 790 2648 - 790 4464  
lascanteras@yahoo.es



Ruiz Moreno y Cia S en C  
Cr 13 A No. 34 - 55 Of 101  
Tels: 287 0301 - 200 8323 - 200 8324



Vía a Mochuelo Km 3.5  
Tel: 200 9456 - 200 9180  
mochueloscristales02@yahoo.es



Vía a Mochuelo Km 3  
Tels: 200 9027 - 200 9099  
los-mochuelos@hotmail.com



Av 19 No. 13 A - 12 Piso 5  
Tels: 781 0505 - 781 0301 - 283 5536  
ladrillera.santander@hotmail.com



Cr 17 No. 98 - 17 Sur  
Tels: 765 2909 - 792 1281



Vía a Pasquilla Km 3  
Tel: 200 9416  
Cel: 313 3411580

**LADRILLERA SEVILLA**

Cr 3 B No. 33 - 40  
Tel: 288 5418  
Cel: 316 6174341



Ci 73 A No. 17 A - 23 Sur  
Tel: 791 4779  
Cel: 314 3252006  
ladrillera-siemens@hotmail.com



Ci 1 Sur No. 72 C - 43  
Tel: 200 9032  
ladrillertikal@gmail.com



Vía a Mochuelo Km 2  
Tels: 283 2343 - 238 4904 - 793 0545  
ladrillososchoa1@hotmail.com



Vía a Mochuelo Km 2  
Tels: 765 9802 - 765 1499  
www.ladrillosur.com



Vereda Mochuelo Sector Rincón Km 3  
Tel: 790 8354  
Cel: 311 8246064  
ladrilloybloquesparaeso@hotmail.com



Vía a Mochuelo Km 3.5 Finca La Paloma  
Tel: 289 6650  
Cel: 316 5288679



Vía a Mochuelo Km 3.5  
Tels: 200 9403 - 200 9762  
sologresceramicastda@hotmail.com



Ci 8 Sur No. 32 A - 23  
Tels: 200 9594 - 200 9596  
vitrificadasmorra1@hotmail.com



# VIVERO TIERRA VERDE



@anafalco\_adobe



Anafalco Mochuelo



[www.anafalco.com.co](http://www.anafalco.com.co)

[anafalco\\_mochuelo@yahoo.es](mailto:anafalco_mochuelo@yahoo.es)

Parque Minero Industrial "El Mochuelo"

Km 3.5 Vía Mochuelo - Teléfonos: 200 92 78 - 200 94 32





**Los  
Mochuelos**

**FACHADAS  
DIVISORIOS  
ESTRUCTURALES**



**LADRILLERA LOS MOCHUELOS LTDA**

Parque Minero Industrial el Mochuelo  
Km. 3 Vía Mochuelo.

Tel: 2 00 90 99. Telefax: 2 00 90 27

Cel: 300 675 45 48.

E-mail: los-mochuelos@hotmail.com



**CALIDAD**



**ECONOMIA**



[www.amarillasinternet.com](http://www.amarillasinternet.com)

[www.ladrilleralosmochuelosltda.com.co](http://www.ladrilleralosmochuelosltda.com.co)